



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y TURISMO

TESINA DE LICENCIATURA EN TURISMO

“Turismo y Patrimonio Territorial.

**Puesta en valor del Barrio Ferroviario de la localidad
de San Antonio Oeste (Río Negro).”**

Autora: Ryndycz, Daiana B.

Director: Lic. (Mg.) Andrés Pinassi.

Co-director: Arq. (Mg.) José M. Zingoni.

BAHÍA BLANCA

2014

Quiero agradecer a toda mi familia, en especial a papá, mamá, abuelos y mi hermana Flor, por haber confiado en mí en todo momento.

A mis amigas de siempre porque me alentaron y acompañaron durante todos estos años.

A mi compañero de vida, Migue, porque está conmigo día a día y me demuestra que todo es más fácil si estamos juntos.

A mis amigos y futuros colegas, con quienes aprendí que esto era un largo y difícil camino, que no hubiese podido recorrer sin la ayuda de ellos.

Especialmente a mi Director Andrés por su ayuda en todo momento y porque es una persona a quien admiro y aprecio mucho.

Y por último quiero agradecer a todas las personas de San Antonio Oeste que brindaron su granito de arena para este trabajo, en especial a Adrián Osovníkar por confiarme toda su sabiduría.

Índice

1. Introducción.....	4
Capítulo I: Aspectos Metodológicos.....	6
2. Objetivos.....	7
2.1. Objetivo General.....	7
2.2. Objetivos Específicos.....	7
3.Hipótesis.....	7
4. Procedimiento metodológico para abordar la investigación.....	7
Capítulo II: Marco Teórico Conceptual.....	9
5.Turismo.....	10
6. Patrimonio Territorial.....	13
7. Desarrollo Local y Turismo.....	15
Capítulo III: Estudio de Caso.....	17
8. Análisis del estudio de caso.....	18
8.1. Ubicación Geográfica de San Antonio Oeste.....	18
8.2. Reseña Histórica.....	19
8.2.1. Delimitación de Barrio Ferroviario como área de estudio.....	22
8.2.2. Análisis de los componentes del Patrimonio Territorial.....	23
8.3. Análisis de la Oferta Turístico Recreativa a escala local.....	37
8.3.1. Principales Recursos Turísticos-Recreativos.....	37
8.3.2. Equipamiento Turístico-Recreativo.....	42

8.3.3. Infraestructura de transporte y accesibilidad.....	46
8.4. Análisis de la demanda turístico recreativa de la localidad.....	47
8.4.1. Perfil de los visitantes del Barrio Ferroviario y valorización social de su patrimonio.....	47
8.4.2. Datos complementarios de la demanda turística de la ciudad y centros urbanos del área de influencia.....	56
Capítulo IV: Diagnóstico.....	58
9. Diagnóstico integral.....	59
9.1. Matriz F.O.D.A.....	62
Capítulo V: Propuestas y reflexiones finales.....	64
10. Propuestas por programas y proyectos.....	65
11. Reflexiones finales.....	72
12. Bibliografía.....	74
13. Anexos.....	77

1. Introducción

El patrimonio territorial, definido desde una perspectiva etimológica, comprende el conjunto de recursos culturales y naturales heredados en un espacio geográfico dado, que tienen un elevado grado de aceptación y reconocimiento social.

Como parte del paisaje cultural, los componentes del patrimonio territorial se presentan como símbolos que transmiten una idea de pertenencia, aunque sólo esto sucede cuando los mismos son aprehendidos por la sociedad local a la que pertenecen. Cuando dicho reconocimiento no se da como tal, se contribuye a la desvalorización del patrimonio, llegando a veces a su destrucción total, y planteando una disonancia entre el espacio vivido y el identitario de los propios habitantes del lugar.

El turismo y la recreación, como prácticas sociales complejas, pueden contribuir a la valorización del patrimonio territorial de un área específica. Es así, que muchas iniciativas parten exclusivamente del mismo reconocimiento y apreciación que realizan los visitantes de un determinado elemento o lugar, generando una activación como atractivo y contribuyendo al desarrollo de beneficios para la población receptora.

La localidad de San Antonio Oeste, cuenta con un importante número de componentes del patrimonio territorial, particularmente en el área del Barrio Ferroviario, donde confluyen allí tanto recursos culturales relacionados con el pasado y el presente de la ciudad, como también recursos naturales que poseen gran valor.

El desarrollo de la presente tesina, se fundamenta en: contribuir a la puesta en valor del patrimonio territorial del Barrio Ferroviario de la localidad de San Antonio Oeste, a partir de propuestas turístico recreativas con base en el patrimonio territorial del sector.

La presente investigación se encuentra estructurada en cinco capítulos:

- En el primer capítulo se establecen los objetivos generales y específicos, como así también las hipótesis y el procedimiento metodológico para abordar la investigación.
- El siguiente, corresponde al marco conceptual, dentro del cual se encuadra el presente trabajo y que sirve de referencia para el posterior análisis.
- El capítulo número tres, corresponde al abordaje del estudio de caso, donde se incursiona la descripción del área de estudio y de los recursos que integran la misma, como así también los principales elementos de la planta turística de la localidad.
- El diagnóstico desarrollado en el capítulo cuatro, establece un juicio de valor acerca de lo analizado en el punto anterior.

- Finalmente se presentan las propuestas y reflexiones finales, intentando contribuir desde la investigación a la puesta en valor del patrimonio territorial del Barrio Ferroviario a partir de actividades vinculadas al turismo y la recreación.

Capítulo I:

Aspectos Metodológicos

2. Objetivos

2.1. Objetivo general

Contribuir a la puesta en valor del Barrio Ferroviario de la localidad de San Antonio Oeste, a partir de propuestas turístico recreativas con base en el patrimonio territorial del sector.

2.2. Objetivos específicos

- Analizar los elementos que componen el Patrimonio Territorial del área de estudio.
- Reconocer la importancia del Patrimonio Territorial como factor de desarrollo local.
- Favorecer el acercamiento de turistas y residentes a la cultura, historia e identidad ciudadana.

3. Hipótesis

Hipótesis 1: El Barrio Ferroviario localizado en la ciudad de San Antonio Oeste, carece de estrategias y acciones de planificación y gestión turístico recreativas impulsadas desde el ámbito público municipal, tendientes a la puesta en valor de su patrimonio territorial.

Hipótesis 2: Los componentes del patrimonio natural y cultural del Barrio Ferroviario de San Antonio Oeste, presentan diferencias en la valorización social a partir del uso turístico recreativo del sector.

4. Procedimiento metodológico para abordar la investigación

El trabajo se lleva a cabo a través de una investigación descriptiva y explicativa, con un enfoque de carácter cuali-cuantitativo.

En primera instancia, se realiza una exploración bibliográfica, relativa a los temas generales que estructuran la investigación. A nivel particular, se complementa con el análisis de documentos y registros de archivos, concernientes al sector bajo estudio.

El trabajo de campo, se estructura a partir de: recolección de información a través de entrevistas personales a informantes clave¹ (Secretario de Turismo de la localidad,

¹ Ver anexo I: modelo de entrevista a informantes clave.

Presidente de la Comisión de Asuntos Históricos de la Municipalidad de San Antonio Oeste y un representante de una Empresa de Viajes y Turismo del centro urbano); y la realización de encuestas² a los usuarios del espacio público bajo estudio. En este último caso, se realizaron un total de 60, respondiendo cada una de las unidades de análisis encuestadas acerca del consumo turístico recreativo del área, como lugar de esparcimiento y recreación, y algunas cuestiones relativas al patrimonio del sector. Dicho trabajo en el terreno, se realizó durante la temporada estival 2014 (concentradas en el mes de enero), en el horario de 13 hs. a 16 hs.

Los datos obtenidos se articulan con el análisis de información estadística relativa a la demanda turística local, provistas por la Dirección de Turismo municipal.

El trabajo se complementa además, con cartografía temática, relativa al tema en estudio.

² Ver anexo II: modelo de encuesta a usuarios del sector bajo estudio.

Capítulo II:

Marco Conceptual

5. Turismo

El concepto de turismo puede ser abordado desde diversas perspectivas y disciplinas, dada la complejidad de las relaciones entre los elementos que lo configuran. Existe todavía un debate abierto para intentar llegar a un concepto unívoco y estándar del turismo que quede reflejado en una definición universal.

En este sentido, la definición tradicionalmente más utilizada es la que ha sido adoptada por la Organización Mundial del Turismo (1994:5). Se destaca que el mismo:

“Comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocio y otros motivos”.

Dado que se trata de una definición muy cuestionada en la actualidad, debido a que no considera varios elementos, tales como: población local, impactos, relaciones de poder, entre otros, y responde sólo a objetivos estadísticos, es importante mencionar otras conceptualizaciones para un mejor entendimiento.

Bertoncello (2002), establece que el turismo es considerado como una práctica social, protagonizada por determinados sujetos sociales: los turistas, los agentes económicos, la comunidad de origen y destino, donde cada uno de ellos forma parte de una determinada sociedad, en la cual ocupan roles específicos, actúan según intereses y desde lugares de poder diversos. Considerando a estos otros sujetos, sus contextos e intenciones específicas, advierte sobre la necesidad de considerar al turismo en el marco de las características y dinámicas sociales específicas en las cuales el mismo se lleva a cabo, y cobra especificidad y sentido.

Por otro lado, Cammarata (2006:353) plantea al turismo como:

“Una práctica social y cultural que forma parte de un proceso histórico, reconociendo que es de naturaleza dialéctica, dado que en relación activa (conocimiento y acción) con el mundo, lugares y paisajes del territorio, y con otros hombres, transforma la naturaleza y se transforma a sí mismo, construyendo un mundo cualitativamente nuevo de significaciones, valores y obras humanas, y realizándose como ser humano que se apropia y se consolida en su territorio. Sin embargo, también menciona que la práctica es abordada por diferentes actores con distintas lógicas y pautas de comportamiento”.

En su conjunto, las prácticas turístico recreativas llevan aparejadas implicancias territoriales, económicas, sociales y culturales, que se generan a partir del desplazamiento voluntario y de la realización de ciertas actividades en un contexto geográfico disímil al usual. Dependiendo de la práctica concreta, de su intensidad y de la forma de gestión turística, variarían dichas amenazas o beneficios en el espacio de destino.

5.1. Turismo Cultural y Turismo Patrimonial

Para definir al turismo cultural es necesario, en primer lugar, describir los conceptos de turismo, ya destacados en el apartado anterior, y en segundo instancia, entender a la cultura, explicitada a continuación.

Se puede entender a la cultura como el:

“Conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ello engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias” (UNESCO, 1982:1).

Vinculado al turismo, la cultura y sus diversos componentes asociados, constituyen los recursos turísticos, valorados por la sociedad a la hora de emprender los desplazamientos por motivos de ocio. El turismo cultural es entonces aquel tipo especial de turismo que incorpora los aspectos culturales y sociales en su oferta y demanda de bienes y servicios. Busca rentabilizar económica y socialmente el espacio local o lugar donde se desarrolla y se centra en que las personas viajan con la intención de desarrollar actividades turísticas que les permitan acercarse y comprender culturas distintas. Es decir, conocer los estilos de vida, costumbres, tradiciones, festividades, historia, arquitectura y monumentos del lugar visitado.

En la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales realizada por la UNESCO en 1982, se reafirmó la importancia de la dimensión cultural en los procesos socioeconómicos para lograr un desarrollo duradero de los pueblos. A partir de ese marco, el turismo comienza a estar estrechamente vinculado a un modelo de desarrollo humano integral y sostenible. Asimismo, comienza a visualizarse como una actividad que, no sólo contribuye al desarrollo económico, sino a la integración social y al acercamiento entre los pueblos; siendo el turismo cultural una modalidad en la que convergen políticas culturales y turísticas, portador de valores y respeto por los recursos, tanto culturales como naturales.

ICOMOS (Consejo Internacional de Museos y Sitios) destaca en la Carta de Turismo Cultural (1999), una “interacción dinámica entre turismo y patrimonio cultural”, plantea que:

“El Turismo nacional e internacional sigue siendo uno de los medios más importantes para el intercambio cultural, ofreciendo una experiencia personal no sólo acerca de lo que pervive del pasado, sino de la vida actual y de otras sociedades. El Turismo es cada vez más apreciado como una fuerza positiva para la conservación de la Naturaleza y de la Cultura. El Turismo puede captar los aspectos económicos del Patrimonio y aprovecharlos para su conservación generando fondos, educando a la comunidad e influyendo en su política. Es un

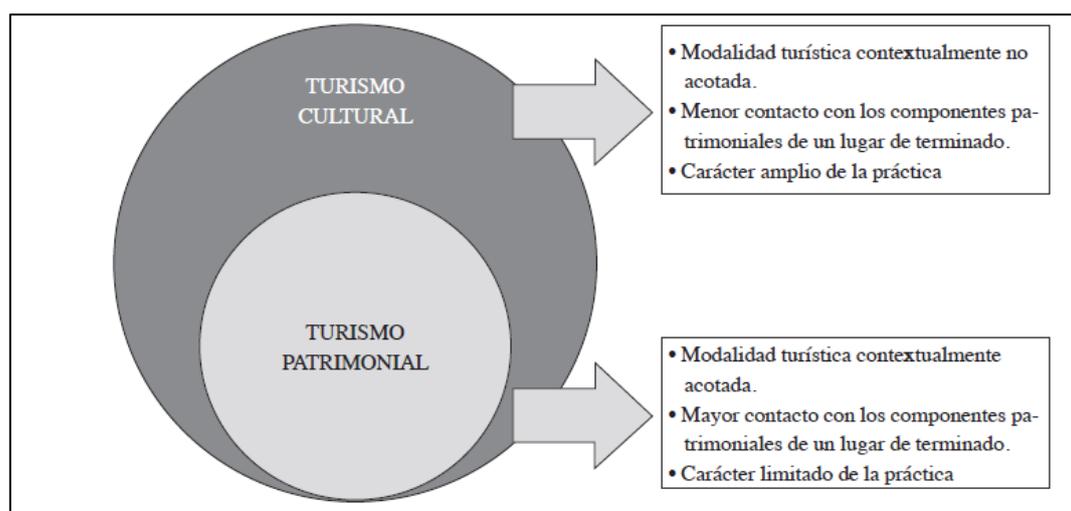
factor esencial para muchas economías nacionales y regionales y puede ser un importante factor de desarrollo cuando se gestiona adecuadamente” (ICOMOS, 1999:2).

Entre las modalidades de turismo que incorporan el enfoque cultural se puede mencionar al turismo patrimonial, como aquel que corresponde al desplazamiento de personas motivadas por el interés especial que presentan los recursos patrimoniales de un lugar o zona específica.

Por lo general, se tiende a confundir el turismo patrimonial y el turismo cultural. Su relación es muy estrecha, sin embargo, el turismo cultural representa un concepto más amplio que el turismo patrimonial (Pinassi y Ercolani, 2012:4) (Figura N°1). El turismo patrimonial se centra principalmente en los bienes y expresiones patrimoniales como motivación turística, mientras que el cultural incluye otras expresiones más allá de aquellas vinculadas al patrimonio.

Figura N°1

Turismo cultural y patrimonial



Fuente: Pinassi y Ercolani, 2012.

En este contexto, el turismo cultural en general y el patrimonial en particular, aporta beneficios a la comunidad anfitriona y motivan el cuidado de sus bienes culturales y las tradiciones vivas, mediante un compromiso entre la ciudadanía, los empresarios turísticos y las entidades públicas relacionadas, en post de gestionar los sitios patrimoniales para un uso turístico sustentable, aumentando su protección en beneficio de las generaciones futuras.

6. Patrimonio territorial

En primer lugar, es necesario definir el concepto de patrimonio para luego comprender a que se refiere el concepto de patrimonio territorial, eje de la presente tesis.

La Real Academia Española (2013) define a patrimonio como el “la hacienda que alguien ha heredado de sus ascendientes”, como así también “el conjunto de los bienes propios adquiridos por cualquier título”.

El termino patrimonio en la actualidad resulta amplio y complejo. La Carta Internacional sobre el Turismo Cultural, adoptada en 1999 por ICOMOS, manifiesta que éste comprende:

“Los entornos tanto naturales como culturales. Abarca paisajes, los sitios históricos, los emplazamientos y entornos construidos, así como la biodiversidad, los grupos de objetos diversos, las tradiciones pasadas y presentes, y los conocimientos y experiencias vitales. Registra y expresa largos procesos de evolución histórica, constituyendo la esencia de muy diversas identidades nacionales, regionales, locales, indígenas y es parte integrante de la vida moderna. Es un punto de referencia dinámico y un instrumento positivo de crecimiento e intercambio” (ICOMOS, 1999:1).

Desde esta perspectiva, la definición contempla en sentido amplio dos categorías patrimoniales: el patrimonio cultural y natural.

La UNESCO (1972) define al Patrimonio Cultural como:

“Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia,

Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia,

Los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico. (UNESCO, 1972:1).

Además del abordaje del concepto desarrollado con anterioridad, en el que el sesgo etimológico es el que define dicha perspectiva, se pueden destacar otros autores que realizan un tratamiento más crítico acerca del constructo: patrimonio cultural.

De acuerdo a lo manifestado por Prats (2006:76) “el patrimonio es una construcción social, que aparece en los inicios de la modernidad, como una especie de religión laica, que sirve para sacralizar discursos en torno a la identidad...”.

Según Zingoni (2001: 2), se puede hablar de patrimonio como una relación entre objeto y sujeto.

“Ya no se trata de ver al edificio por la obra en sí mismo, sino fundamentalmente por su relación con la sociedad, es decir el sujeto en cuestión. En definitiva, si la importancia de una obra está en el significado que una sociedad le dio o le da, la diferencia conceptual entre monumento y patrimonio no está dada solamente en que se amplían las fronteras del análisis, sino fundamentalmente en que se corre el eje de estudio desde el objeto al sujeto”.

En términos generales se entiende al patrimonio cultural como una construcción socio-cultural, que varía de acuerdo al contexto imperante. Dicho constructo se configura por la valorización social que realizan los sujetos sobre determinados componentes, materiales e inmateriales, que estructuran la cultura de una comunidad.

La UNESCO (1972), define al Patrimonio Natural como:

“Los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico.

Las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies, animal y vegetal, amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico.

Los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural”. (UNESCO, 1972:2).

Una vez definidos estos conceptos, se debe dejar planteado el de patrimonio territorial, eje de la presente tesina.

Según Ortega (1999), se considera al patrimonio territorial como el conjunto de recursos culturales y naturales heredados en un espacio geográfico dado, que tiene un elevado grado de aceptación y reconocimiento social.

El autor plantea que el patrimonio territorial:

“Incluye, en principio, todos aquellos recursos naturales y culturales que tienen la consideración de patrimonio. Esta consideración no es lógicamente la meramente administrativa, que todavía para muchas cuestiones sigue anclada en planteamientos de simple conservación y protección, sino la más reciente y comprehensiva actualmente en vigor tanto de perspectivas teóricas como de corte aplicado. El rasgo más sobresaliente de este cambio es el progresivo desplazamiento desde una visión del patrimonio fundamentalmente al campo estético, encerrado en el elemento singular o excepcional producto de la naturaleza o la cultura a uno más general y de más amplia visión en el que confluyen también razones de carácter ético, científico, social y pedagógico”. (Ortega, 1999: 35).

El concepto de patrimonio territorial se encuentra vinculado al de Paisaje Cultural. El Comité Científico Internacional de Paisajes Culturales (1972) establece:

“Los paisajes culturales son propiedades culturales y representan los 'trabajos combinados de la naturaleza y el hombre', ilustrativos de la evolución de la sociedad y los asentamientos humanos a través del tiempo, bajo la influencia de las restricciones y/u oportunidades físicas

presentadas por su medio ambiente natural y las sucesivas fuerzas sociales, económicas y culturales, tanto externas como internas” (ICOMOS, 1972:1).

En este contexto, el paisaje cultural se presenta como ese efecto visible del espacio como producto social, como producto de una determinada sociedad, que sobre la base de sus caracteres culturales, económicos y productivos lo transforman y adaptan para satisfacer sus necesidades.

De su heterogeneidad y diversidad dependerá la utilización turístico recreativa que pueda realizarse. En este sentido, ciertos paisajes serán más aptos o albergaran mayor potencial que otros para aprovecharse turísticamente.

7. Desarrollo local y turismo

Dado que muchas iniciativas turístico recreativas de un área específica parten de la valorización del patrimonio territorial que realizan los visitantes, es importante considerar que este reconocimiento y apreciación contribuye al desarrollo de beneficios para la población local.

Cotorruelo (2001:2) define el Desarrollo Local como:

“una estrategia territorial competitiva basada en el aprovechamiento pleno del potencial de utilidad endógeno con la adecuada inserción de impulsos y recursos estratégicos exógenos. El Desarrollo Local tiene un carácter pluridimensional e integrado y supone la implantación de un proceso sistemático y sostenible a largo plazo de dinamización del territorio y la sociedad local, mediante la participación protagonista y corresponsable de los principales actores socioeconómicos y políticos locales.”

Se puede decir entonces que el Desarrollo Local comienza a partir de la sociedad local. Arocena (1995:20) define la sociedad local como: “un territorio con determinados límites, portador de una identidad colectiva expresada en valores y normas interiorizados por sus miembros, y que conforman un sistema de relaciones de poder construido en torno a procesos locales de generación de riqueza.”

Es la identidad local la esencia de esas sociedades que se constituyen en los principales actores del desarrollo. En este sentido, la participación ciudadana debe adquirir gradualmente mayor intensidad, hasta intervenir activamente en los procesos de decisión, fijando objetivos, acciones y definiendo proyectos. Desde la perspectiva del desarrollo local, la participación debe incluir un permanente trabajo conjunto del sector público con el privado, en cada etapa del proceso.

Martínez y Zingoni (2005), establecen una diferenciación entre los conceptos de crecimiento y desarrollo, dada fundamentalmente a partir de los aspectos económicos que conciernen al primer constructo. Respecto al segundo, que es el que interesa a los fines de la tesis, sostienen:

“El termino desarrollo se refiere a proceso en el cual se desenvuelve un territorio y, si bien no tiene un significado cualitativo en sí mismo, se lo utiliza en positivo. Claramente, una inversión económica industrial puede generar cuantiosas ganancias, pero puede ser un factor negativo de desarrollo si no contempla los impactos ambientales y sociales”. Martínez y Zingoni, 2005:2.

Bajo estos caracteres, el turismo se visualiza como factor y actividad potencial de desarrollo de ciertas comunidades. Según Gonzáles (2008:4): “el desarrollo local y el turismo son estrategias de desarrollo que están en función del potencial territorial y de la riqueza natural, cultural y social.”

Desde esta perspectiva, se sitúa al turismo como una “estrategia local que permite proyectar el desarrollo desde una óptica de preservación del medio ambiente y de la riqueza sociocultural como estrategia de vida comunitaria” (Gonzáles, 2008:4).

El poder político debe jugar un rol decisivo en el fortalecimiento de dicha actividad de ocio, por lo que resulta imprescindible contar con la firme decisión de una voluntad política para invertir en iniciativas que potencien los recursos y capten los mayores beneficios sociales y económicos destinados a la población receptora de visitantes.

Capítulo III:

Estudio de Caso

8. Análisis del estudio de caso

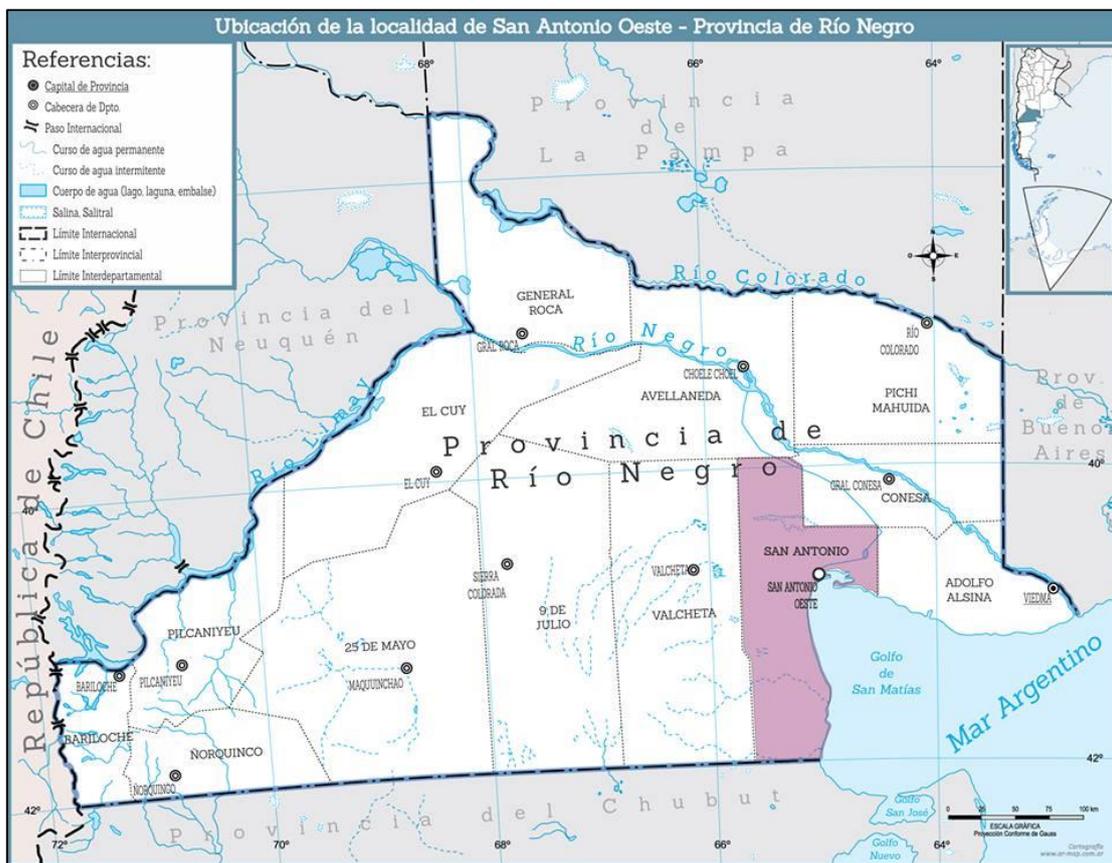
8.1. Ubicación geográfica de San Antonio Oeste

La localidad de San Antonio Oeste se encuentra ubicada al Este de la provincia de Río Negro. Pertenece al Departamento San Antonio, siendo la ciudad cabecera del mismo (Figura N° 2).

Limita al Norte con el departamento de Avellaneda, al Noreste con los departamentos de Conesa y Adolfo Alsina, al Este con el Océano Atlántico, al Oeste con el departamento de Valcheta y al Sur con la provincia de Chubut.

Figura N°2

Ubicación geográfica de San Antonio Oeste



Fuente: Vazano en base a www.openstreetmap.org, 2014.

8.2. Reseña histórica³

Para dar comienzo a los orígenes de la localidad de San Antonio Oeste, resulta necesario remontarse al año 1520. Según Lefebvre (1977), Francisco de Alba, uno de los integrantes de la expedición de cinco barcos, mandados por don Hernando de Magallanes, arribaron al actual Golfo San Matías, el 18 de febrero de 1520.

Luego de un largo período de diversos viajes y expediciones que se realizaron por los litorales de la Patagonia, se puede destacar la expedición del teniente Pedro García, quien penetró en la bahía profunda el 17 de enero de 1779, día de San Antonio Abad.

Recién en el año 1865 se vuelve a hablar de San Antonio, cuando los capitanes ingleses Philip Parker King y Robert Fitz-Roy, afirmaban que San Antonio era el mejor puerto de toda la costa de América del Sud.

En el año 1877 el entonces Gobernador de la Patagonia, Coronel Álvaro Barros expresa: “Una población numerosa y activa requiere estar en contacto con un puerto de mar, y el puerto de San Antonio reúne allí las más ventajosas condiciones”. Por su configuración geográfica que se extiende en brazos de mar con rumbo Este y Oeste, se dio al lugar el nombre de “Saco”.

La zona de San Antonio Este fue la que en un principio se comenzó a desarrollar y a poblar, dadas sus condiciones marítimas. Para el año 1903, vivían ya unas 75 familias, con una población total de aproximadamente 300 personas.

Continuó el tráfico hacia el nuevo puerto, pero sin embargo la vuelta que había que dar en la huella hacia el Este, les resultaba muy penoso para los carros cargados, y había poco campo y poco pasto para los animales de tracción.

Coincidió que en este momento la casa de Ramos Generales, Sres. Sassemberg y Cía. de Carmen de Patagones, se interesó por las actividades comerciales del nuevo puerto. Pero concibió la idea de ubicar una casa de comercio en la caleta del Oeste, la cual se desconocía si era navegable y si ofrecía posibilidad alguna para ubicar un puerto.

Don Enrique Awe, empleado de la firma, cuenta que en julio de 1905 por instrucciones de los Sres. Sassemberg, y conjuntamente con los Sres. Rahe y Julio Guillermo, instalaron un gran campamento en la caleta del Oeste, precisamente el 10 de julio de 1905, fecha que marca la fundación del pueblo San Antonio Oeste. A principios del año 1908 se comienza

³ Reseña confeccionada a partir de: Guerreño (1970), Izco (1996) y Lefebvre (1977).

el trazado del pueblo, dos años después, el Poder ejecutivo Nacional dictó el Decreto de creación del pueblo de San Antonio Oeste, con fecha 6 de enero de 1910.

Con respecto al desarrollo del ferrocarril en la localidad, Lefebvre (1977) afirma que nace a partir del puerto, si bien fue concebido lejos de él, la gestación fue operada desde la costa, debido a que todo el material necesario llegó a su destino por el puerto.

Para el 13 de noviembre de 1908, desembarca una comisión de ingenieros bajo la dirección del Ing. Guido Jacobacci y del subdirector Sr. Carlos Brebbia. Dos días más tarde, llega desde Buenos Aires a la caleta del Oeste el primer vapor con un cargamento de rieles, durmientes y accesorios y un contingente de 110 hombres.

A fin de noviembre, el personal había aumentado en 200 hombres y seguían llegando barcos con materiales para la construcción. Para fin del año 1908, estaba colocada ya la primera punta del riel del kilómetro 1, con un tramo de varios kilómetros hasta llegar al muelle de desembarco; esos trabajos se realizaban por medio de zorras y caballos y así fue hasta el kilómetro 14. Se construyó un doble muelle de durmientes con plataformas y vías, ubicado sobre la caleta, frente al actual galpón de locomotoras, entre los muelles de la Prefectura y de la firma Lahusen, ya existentes. Muy pronto se desembarcaron tres grúas de 500 toneladas de capacidad, que operaban montadas sobre rieles, desde los muelles, y se descargó también la primera locomotora semi-desarmada. Se llevaban los trabajos a ritmo acelerado, tanto que el día 4 de abril de 1909, corrió por primera vez la locomotora hasta el kilómetro 12 (Figura N°3). Pronto se llegó a tener 1000 trabajadores en la construcción, casi todos italianos y españoles. La primera estación de salida del ramal fue ubicada en el puerto, sobre la caleta, y se llamó Puerto San Antonio.

Cuando se llegó a concluir la construcción de los 100 primeros kilómetros de vía hacia Valcheta, a fin del año 1909, se anunció la próxima visita del Presidente de la Nación para proceder a la inauguración oficial. Así fue cuando el 20 de Marzo de 1910 desembarcó en el flamante muelle de Punta Verde, preparado para la ocasión con un ramal especial de vía para facilitar el desembarco y el traslado, el señor Presidente, Dr. Figueroa Alcorta, con una nutrida comitiva encabezada por el Dr. Ezequiel Ramos Mexía, Ministro de Obras Publicas y también por el Dr. Roque Sáenz Peña, quien resultó sucesor del nombrado presidente.

Figura N°3

Primera locomotora



Fuente: Izco, 1996.

Muchos años después, precisamente el 6 de noviembre de 1943, en víspera de la llegada del nuevo jefe don Bernardo Aymar, un incendio destruye los talleres del Ferrocarril situados a orillas de la caleta, entre los galpones de almacén y la barraca de Lahusen. El nuevo jefe, se abocó de inmediato y de lleno a reconstruir los talleres y asegurar servicios de emergencia, para la atención imprescindible del material rodante en servicio. Los nuevos talleres fueron inaugurados en el año 1947, y luego trasladados hacia terrenos linderos donde se encuentra la actual estación de trenes y donde después funcionó C.O.M.S.A.L. (Cooperativa Metalúrgica San Antonio Limitada). Estos se construyeron con dimensiones de gran empresa de futuro, de alto prestigio para San Antonio, a la vez que de gran utilidad por la cantidad de operarios ocupados allí.

También se debe recordar que en el año 1961 se clausuraron siete talleres, por disposición del Gobierno Nacional, pertenecientes a los Ferrocarriles Argentinos, entre ellos el de San Antonio Oeste. Por la actuación esforzada del pueblo y autoridades, San Antonio fue la única localidad que aceptó el desafío y los convirtió en una cooperativa de trabajo.

En la actualidad, por las vías de San Antonio transitan formaciones de cargas y de pasajeros de la empresa Tren Patagónico S.A. que cuenta con parada para los servicios de pasajeros tanto en sentido ascendente como descendente.

Mediante su esfuerzo como núcleo humano, San Antonio Oeste se ha venido superando para conseguir su estabilidad, toda vez que ha logrado sobrevivir a través de penosas vicisitudes y largos periodos de incertidumbres; sin embargo mantiene su optimismo que lo alienta para llegar a la meta de gran ciudad atlántica, soñado por sus fundadores y sus pioneros de ayer y de hoy (Guerreño, 1970).

8.2.1. Delimitación del Barrio Ferroviario como área de estudio

Se puede considerar al desarrollo del ferrocarril en San Antonio Oeste, como un puntapié inicial en los comienzos del pueblo, a partir de su llegada, en muy poco tiempo se comenzó a ver crecimiento urbano, de una localidad que actualmente posee 21.643 habitantes (INDEC, 2010)⁴.

Sin duda, el legado de este comienzo, se ve reflejado en la actualidad en el Barrio Ferroviario, donde, los rieles oxidados, los antiguos galpones y las decenas de añejas casas de chapa y madera, que se entremezclan con las contemporaneas, demuestran que allí fue donde se inició, lo que hoy es San Antonio Oeste.

A pesar de la nostalgia que pueda tener cada lugar abandonado, producto de la caída del ferrocarril, el barrio ve hoy los frutos del progreso con la actividad pesquera, y con el desarrollo del turismo, con sus balnearios y espacios recreativos contando con el privilegio de un inmenso recurso, como lo es el mar.

El área abordada en el presente trabajo abarca parte de la costa a partir de la calle Rivadavia, donde se ubica actualmente el Museo Municipal, hasta la manzana donde se encuentra el “Lago Artificial”. Este sector fue delimitado a partir de la percepción social de la mayoría de los sanantonienses, dado que allí se ubican los aspectos más distintivos del pasado ferroviario. Además, se puede considerar que el área seleccionada posee relevantes componentes del Patrimonio Territorial, que hacen pertinente la identificación del sector para la presente tesina.

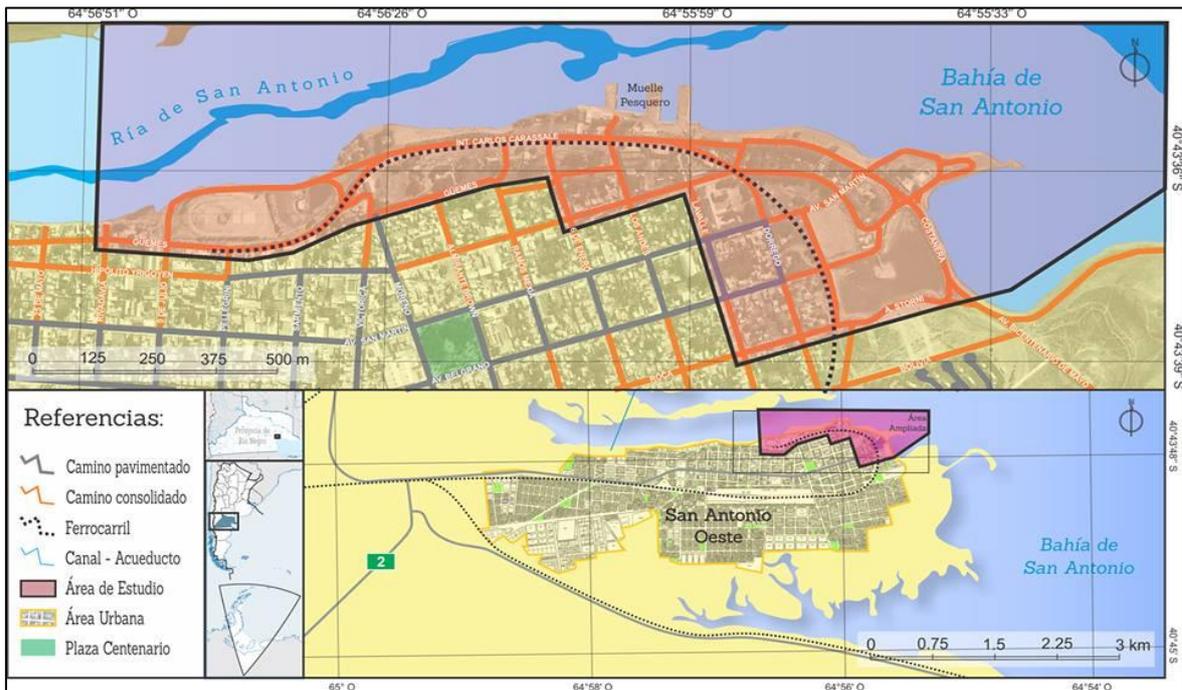
A diferencia de esto, la Dirección Municipal de Catastro posee una delimitación del Barrio Ferroviario diferencial, que abarca las calles Gral. Güemes y la Avenida H. Yrigoyen, desde las vías hasta la calle 6 de Enero, la Avenida San Martín, la Avenida Belgrano y General Roca, hasta Lavalle, y Los Andes y Dorrego, hasta General Roca.

⁴ Datos publicados en el Diario Rio Negro, el día 03 de mayo del 2013.

Las vías de circulación consideradas en el presente trabajo constituyen las mismas que menciona la Dirección de Catastro del Municipio, adicionándole todo el sector de la costanera, desde la arteria Rivadavia hasta las calles que se encuentran bordeando el Lago Artificial (Figura N° 4).

Figura N°4

Área de Estudio



Fuente: Vazano, en base a www.openstreetmap.org, 2014.

8.2.2. Análisis de los componentes del patrimonio territorial del sector

El análisis del patrimonio territorial del sector, se realiza a partir del estudio de los recursos naturales y culturales presentes en el área. Si bien en el concepto, ambos componentes se encuentran articulados e integrados, para su exploración específica se abordan de forma disgregada.⁵

⁵ Para un mayor detalle de los recursos ver anexo N° IV.

- **Recursos naturales**

- **Mar**

Entre los recursos naturales que se encuentran en el Barrio Ferroviario, el principal de carácter natural es el mar. Comúnmente conocido como “la marea”, la ría de San Antonio Oeste, presenta una característica muy particular: sus oscilaciones, entre pleamar y bajamar, se presentan como un destacado atractivo turístico.

“Las mareas son movimientos cíclicos que experimenta el nivel del mar, y que se manifiestan particularmente en las costas del mismo. Originadas en la atracción gravitatoria que ejercen sobre la masa de agua oceánica la luna y el sol, en la zona las mareas experimentan cambios diarios en el nivel del mar que oscilan entre los 6 y 9 metros de amplitud. Esta diferencia de nivel, determina que la totalidad de la superficie de la Bahía de San Antonio se inunde dos veces al día para quedar también en seco una gran cantidad de horas por jornada” (Secretaría de Turismo San Antonio Oeste, S/f).

Otra característica muy particular que presenta el mar es la calidez de su temperatura.

“ La misma, en los meses de verano, genera una mayor evaporación del agua que ingresa a la Bahía de San Antonio, lo que se traduce en una mayor acumulación de sales en la masa de agua presente en el sistema. La marcada diferencia en la salinidad y temperatura con el agua proveniente de las corrientes de circulación general del Golfo San Matías (más frías) y el sentido de circulación de dichas corrientes costeras exteriores a la bahía, determinan que el intercambio de aguas entre las dos masas sea mínimo. Gracias a esta combinación de factores, una misma masa de agua se recicla y circula repetidas veces en el sistema costero de la Bahía de San Antonio y su área de influencia” (Secretaría de Turismo San Antonio Oeste, S/f).

Resulta importante mencionar que en este sector se encuentra la Reserva Natural Protegida Bahía San Antonio. Esta reserva, creada por la provincia de Río Negro en junio de 1993, es un área que incluye la Bahía de San Antonio, desde el Faro Baliza San Matías (en la zona de Puerto San Antonio Este, a 60 km de Las Grutas), hasta El Sótano (12 km al Oeste de Las Grutas), incluyendo casi 45 km de playas. La reserva incluye la zona mar adentro hasta 50 metros desde la línea de máxima bajamar.

La provincia de Río Negro decidió nombrar Reserva Natural a la bahía para proteger sus humedales, los sitios de donde miles de aves extraen sus alimentos, como las especies avícolas: “chorlos” y “playeros”, que habitan el área. La reserva cuenta con el reconocimiento de la “Red Hemisférica de Reservas para Aves Playeras”, convirtiéndose así en un sitio de importancia a nivel mundial.

- **Eucaliptus del Barrio Ferroviario**

Los árboles que se encuentran entre las casas del ferrocarril y la costaneras constituyen a un legado histórico del sector, dado que tienen más de cincuenta años y fueron plantados por el personal de Vía y Obra del Ferrocarril, señalizados con un cartel donde figura la

leyenda: “No dañar los árboles, en pocos años darán sombra” y es así como hoy estos eucaliptus, son un excelente proveedor de sombra para los días de verano. Tanto es el valor que poseen estos árboles que, el parador “La Costanera”, ubicado en la misma área, remodeló sus instalaciones, quedando dentro del lugar dos de ellos (Figura N°5).

Figura N°5
Eucaliptus dentro del Parador “La Costanera”



Fuente: Ryndycz, 2014.

- **Biodiversidad marina**

La costa de San Antonio Oeste posee una rica biodiversidad caracterizada por una flora marina, con algas de diversos tipos y pastos que se adaptan al agua salada, y por especies de fauna marina tales como: lobos de un pelo, peces como el cornalito, el pejerrey, el sargo y el róbalo, que entran a la ría en diferentes épocas del año, como así también, caracoles, pulpos, moluscos bivalvos y los cangrejos que son un atractivo muy particular para los visitantes del lugar. Además, se pueden avistar algunas aves, entre ellas: gaviotas, cormoranes y algunos flamencos.

- **Balneario “Costanera”**

Así se denomina a la playa que se encuentra frente a las casas del ferrocarril. La misma es de canto rodado y en momentos de bajamar es muy común encontrar cangrejos en este sector. La misma posee servicio de guardavidas. En cuanto a su equipamiento se pueden mencionar: sombrillas de junco, mesas y bancos, baños y el parador “La Costanera”, que

además de ofrecer gastronomía, provee al visitante otros servicios (kiosco, agua caliente, entre otros). También se encuentra, un trampolín ubicado en medio del mar, el cual resulta un elemento recreativo en los momentos de pleamar (Figura N°6).

Figura N°6

Balneario Costanera



Fuente: Ryndycz, 2014.

- **Balneario “Los Tamariscos”** (Figura N°7)

Así se la denomina a la playa que se encuentra frente a Prefectura, debido a que se erige un pequeño bosque de esta especie, que brinda una amplia sombra. Desde hace años el Municipio lo declaró balneario, por lo cual cuenta con servicios de guardavidas. Además, las instalaciones se completan con una serie de sombrillas de junco, mesas y bancos. Este sitio es uno de los más populares, elegido por los lugareños para recrearse durante los días de verano.

Figura N°7

Balneario “Los Tamariscos”



Fuente: Ryndycz, 2014.

- **Recursos culturales**

Los recursos culturales localizados en el Barrio Ferroviario resultan múltiples, relacionados con su pasado y, en la actualidad, con la actividad turístico recreativa.

- **Casa del Ingeniero Guido Jacobacci**

La casa donde vivió el Ingeniero Guido Jacobacci entre 1909 y 1913 se encuentra ubicada en las calles San Martín y Costanera de los Ferroviarios de la planta urbana de San Antonio Oeste, frente a las ría, sobre la parte Este, situada en la loma que se levanta junto al actual Club Náutico.

Debido a su importante labor como director general de Ferrocarriles Patagónicos, dirigiendo la obra del tendido ferroviario de la Línea Sur rionegrina, representa hoy un ícono de progreso de la ciudad.

En base a lo mencionado por Marcozzi (S/f) la vivienda es de amplias dimensiones, como lo eran todas las que construía entonces el ferrocarril. El hall de entrada, con mampara de madera y vidrio, mira hacia el mar. Por allí se accede al comedor, en tanto que otras ocho habitaciones convergen sobre el mismo. El edificio se calefaccionaba a través de salamandras de hierro fundido coquetamente trabajadas.

De las ocho habitaciones, dos están ubicadas al frente. Una destinada a biblioteca y otra a sala de estar y reuniones de trabajo. Las seis restantes eran dormitorios.

Tres características que hacen destacar el inmueble son: la altura de sus paredes (3 metros con 90), el baño familiar, dotado de todos los elementos utilizados hace 80 años y una dimensión notable (3,50 por 3,50). Finalmente una buhardilla⁶, ubicada verticalmente sobre el cuerpo central del edificio, para posibilitar una perfecta luminosidad.

Asimismo, se destaca un aljibe, que tiene como única leyenda una fecha: 1909. Actualmente no es utilizada en su manera original, sino que se le ha conectado una bomba eléctrica.

La casona es obra arquitectónica de estilo inglés, su estructura se compone de chapas de zinc y maderas de pinotea en su pared interior dispuestas en forma vertical.

Todo el material para la construcción de esta gran obra provenía de Alemania y era transportado en barcos desde Buenos Aires.

Tal es la importancia que tiene la vivienda para la comunidad sanantoniense, que el 5 de marzo de 2009 se promulgó la Ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante, mediante la cual se la declaró Monumento Histórico Municipal (Ver anexo III). La Ordenanza corresponde a la autoría del ex concejal Jorge Tomás López, quien formó parte de la Comisión de Asuntos Históricos de San Antonio Oeste.

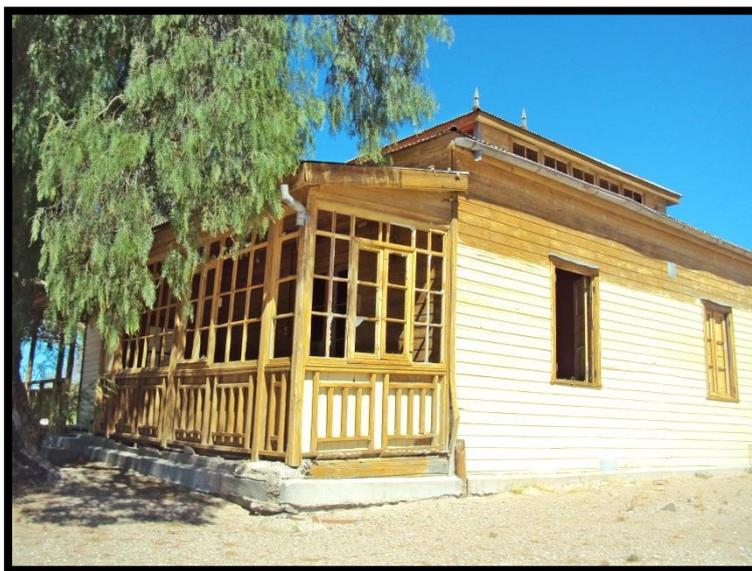
De acuerdo con un proyecto presentado por el diputado nacional Julio Acavallo, en el año 2005, el Congreso de la Nación se dispuso a analizar si la casa, merecía ser declarada Monumento Histórico Nacional. Este proyecto no se llevó a cabo hasta el momento.

En la entrevista realizada a Adrián Osovnikar, presidente de la Comisión de Asuntos Históricos, menciona que, en la actualidad, la casa se encuentra en proceso de restauración (Figura N°8). El trabajo lo lleva a cabo la Fundación Félix de Azara, la cual firmó un acuerdo con el Municipio de San Antonio. La idea es que, una vez recuperada, la vivienda se utilice como museo. Esta iniciativa apunta a que, en un futuro, el lugar albergue piezas arqueológicas, muestras paleontológicas o se convierta en epicentro de actividades culturales.

⁶Según la Real Academia Española (2014), el termino buhardilla se refiere a una ventana que se levanta por encima del tejado de una casa, con su caballete cubierto de tejas o pizarras, y sirve para dar luz a los desvanes o para salir por ella a los tejados.

Figura N°8

Casa del Ingeniero Jacobacci en restauración



Fuente: Ryndycz, 2014.

- **Viviendas del Ferrocarril**

A orillas de la marea se encuentra lo que fue el viejo barrio ferroviario de principios del siglo XX. Las construcciones que todavía permanecen allí, habitadas, en su mayoría conservan sus estructuras originales aunque se puede observar en cada una de ellas que, con el paso del tiempo, fueron sufriendo modificaciones.

En sus inicios, estas casas fueron construidas para el personal de conducción y de vía y obra del ferrocarril, el material predominante fue el quebracho colorado.

“Los ingleses, sacaban los quebrachos colorados para utilizarlos en el ferrocarril y prometieron que por cada especie que utilizaran, iban a replantar una nueva especie, la cual fue el eucaliptus, es por eso que hoy en día, donde hay vías ferroviarias se pueden ver estos árboles” (Hidalgo, 2010:5).

- **Muelle Pesquero “Heleno Arcángel”**

El muelle de San Antonio se lo conoce popularmente como “muelle de gomas”, porque cuando se lo construyó estaba recubierto por neumáticos de autos para amortiguar el golpe de las embarcaciones cuando el mar se encontraba agitado.

Está ubicado sobre la costa de la marea, brazo de mar que se interna y baña el sector Norte del ejido urbano.

Originalmente el muelle constaba de dos sitios de tierra compactada donde atracaban las embarcaciones. Con los años y el crecimiento de la actividad se decidió la ampliación de

su estructura con la construcción de dos nuevos espigones, obra que se inauguró a principios de 2006. Desde entonces, el establecimiento se llama Heleno Arcángel, en homenaje a un antiguo pescador de la localidad.

En la actualidad opera una decena de buques de hasta 21,05 metros de eslora y mangas de 6,18 metros. Entre ellos se puede observar el “Siempre Salvador”, “Marina Z”, “Madre Divina”, “Valeria Alejandra”, el “Santa María Madre”, el “Don Vicente II”, el “Norman” y el “San Cayetano”.

Dentro del muelle se encuentra una escultura (Figura N° 9) de casi dos metros y medio de alto y un metro treinta de base, realizada en cemento sobre una estructura de hierro, que representa a un joven pescador que parece volver de su faena y que desde el sector en donde fue emplazado, simula vigilar las actividades del tradicional amarradero de San Antonio Oeste. Bautizada con el nombre de “Marea Alta”, la escultura fue realizada por la escultora Marisa Migueliz, como parte de una tesis de posgrado.

Figura N° 9

Escultura “Marea Alta” en el Muelle Pesquero “Heleno Arcángel”



Fuente: Vidondo, 2011.

- Paseo de Artesanos y Barcos Abandonados

A pocos metros de la terminal pesquera se encuentra un pequeño paseo de artesanos de la localidad, que ofrecen a los visitantes, diferentes artesanías realizadas con caracoles, ostras, estrellas de mar, como también barcos de madera y demás elementos representativos del lugar. A la izquierda del paseo de los artesanos, se encuentra el paseo de los Barcos Abandonados (Figura N°10) donde se encuentran cuatro barcos pesqueros que fueron utilizado hace ya varios años por antiguos pescadores de San Antonio. En su

interior resguardan un cumulo de anécdotas e historias de un tiempo atrás, donde estos navíos eran representantes para la pesca en San Antonio Oeste.

Figura N°10

Barcos Abandonados



Fuente: Ryndycz, 2014.

- Anfiteatro Municipal

En el año 2005 se realizó la obra del anfiteatro municipal en el lugar donde antes funcionaba un espacio balneario y recreativo, conocido como “La Olla” (Figura N°11). La obra realizada por el Municipio de San Antonio, consiste en un escenario rodeado de agua de mar que ingresa desde la ría a través de una compuerta. Enfrente, de espaldas al Oeste para dar reparo del viento que suele soplar junto al mar, se levantan las gradas en las que se pueden ubicar cientos de personas. Bajo el escenario, al que se accede por un puente, están los camarines y los baños.

El lugar es utilizado para la realización de la Fiesta Provincial de la Marea y la Fiesta de Los Tamariscos, entre otros espectáculos que se realizan en la localidad.

Figura N°11
Anfiteatro Municipal



Fuente: Ryndycz, 2014.

- **Lago Artificial**

A pocos metros de la casa del Ingeniero Jacobacci se encuentra el lago artificial, que fue construido por el municipio hace más de 10 años (Figura N°12). Se trata de una hondonada, algo más amplia que una manzana donde ingresa el agua de mar a través de una compuerta. Tiene un pequeño sector de playa en uno de los costados donde hay sombrillas de paja y asientos con mesa para la comodidad de aquellas personas que concurren al lugar, y un puente realizado con durmientes del ferrocarril, que conecta a una pequeña isla. Durante el verano concurren los chicos de la colonia de vacaciones que organiza la Dirección de Deportes del Municipio, y el resto del año lo utiliza una escuela de remo.

Figura N°12
Lago Artificial



Fuente: Ryndycz, 2014.

- **Skatepark**

En las inmediaciones del anfiteatro municipal se encuentra una pista de skate que fue inaugurada por el Municipio en el año 2011, para la realización de prácticas de este deporte (Figura N°13). Además, cuenta con canchas de básquet, fútbol y vóley. La misma se encuentra totalmente iluminada y con bancos y mesas alrededor.

Figura N°13
Skatepark



Fuente: Ryndycz, 2014.

- **Museo Histórico Municipal**

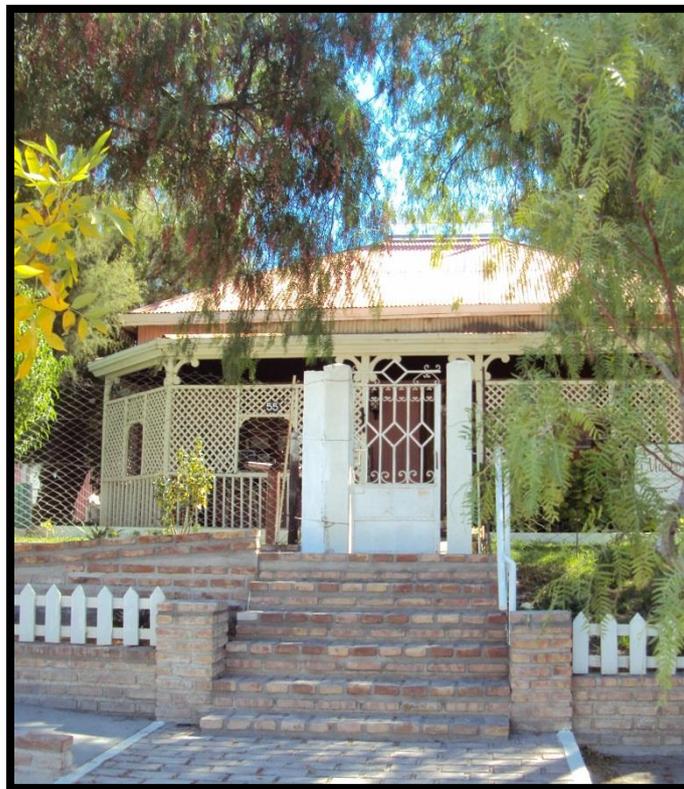
El mismo se encuentra ubicado en calle Rivadavia número 55, en un viejo edificio construido en 1905(Figura N° 14). Esta institución difunde la historia y la memoria social de la comunidad a través de su muestra patrimonial.

Desde su fachada, que se destaca por su valor arquitectónico, hasta los objetos que exhibe, el museo refleja las costumbres y los modos de vida que caracterizaron los primeros tiempos de los pioneros que eligieron esta región para asentarse. Asimismo, se pueden encontrar, diarios y documentos que testimonian el avance colonizador, además del desarrollo de la actividad ferroviaria y portuaria impulsada por los primeros pobladores. También es posible observar restos fósiles propios del entorno marino que completan el contexto de principios del siglo XX, etapa en la que se originaron las comunas y pueblos de esta zona costera.

A pocos metros del Museo Histórico Municipal se encuentra frente a la costanera, un sector denominado, “Paseo del Museo”, para que el visitante que llega hasta dicha institución, pueda ubicarse rápidamente hacia el mar.

Figura N°14

Museo Histórico Municipal



Fuente: Ryndycz, 2014.

- **Acontecimientos programados**

- **Fiesta Provincial de la Marea**

La Fiesta Provincial de la Marea se celebra en el mes de febrero con un variado programa de actividades y espectáculos todos los años (Figura N°15).

La Fiesta tuvo sus comienzos en la década del '90 bajo el nombre de "Fiesta de La Ría" y más tarde pasó a llamarse "Fiesta de la Marea". Este evento popular representa la identidad e historia del pueblo de San Antonio Oeste basada en la actividad pesquera, sus balnearios y las actividades náuticas que se practican allí.

En el año 2010 se creó una Comisión Organizadora propia de la festividad, conformada por referentes de la comuna, quienes en conjunto con la Dirección Municipal de Cultura, trabajan para fortalecer esta fiesta.

Durante el corriente año, se realizó la 3º Fiesta de La Marea, los días 15 y 16 de febrero, alcanzando el rango provincial, mediante su declaratoria de interés. Anteriormente, se realizaba durante un día coincidiendo con la Fiesta Nacional del Golfo San Matías en Las Grutas.

En la misma se realizaron diferentes actividades tales como: procesión náutica de la Virgen, degustación de mariscos, deportes en la ría, juegos para niños, también los visitantes pudieron disfrutar de espectáculos musicales de artistas locales y regionales y de la elección de la nueva reina soberana.

Como ya se realizó en ediciones anteriores, los asistentes pudieron degustar una paella gigante que preparó la Asociación Cooperadora del Hospital Aníbal Serra.

Figura N°15

Fiesta de la Marea



Fuente: Diario Digital Informativo Hoy, 2014.

- **Fiesta de Los Tamariscos**

En el mes de Marzo, se realiza hace nueve años la Fiesta Local de Los Tamariscos en el Anfiteatro Municipal, organizada por los Villar, familia que reside en la vivienda ubicada en el Balneario que le da nombre al evento, junto con la Secretaria de Cultura del Municipio de San Antonio. En la edición del año 2014, se realizaron varias actividades durante tres noches, entre ellas, encuentro de motos, espectáculos musicales, degustación de comidas, feria de ropas y la elección de la reina (entre 8 y 12 años de edad) y de la sirenita (entre 4 y 7 años de edad). Algo importante a destacar del evento fue el espacio solidario, ya que se pidió al público acercar donaciones de útiles escolares y guardapolvos para distribuir entre niños humildes, y de alimentos no perecederos para “La casa de la abuela Juana”. También hubo una colecta para la Cooperadora del hospital Aníbal Serra, y se realizó un cobro de estacionamiento a los vehículos, cuya recaudación fue destinada a los Bomberos.

Para finalizar el análisis de los recursos naturales y culturales, en la figura N°16, que se presenta a continuación, se localizan los diferentes componentes descritos en este apartado.

Figura N°16

Área de estudio con localización de recursos turísticos naturales y culturales



Fuente: Vazano, en base a www.openstreetmap.org, 2014.

8.3. Análisis de la oferta turístico recreativa a escala local

Además de los recursos turísticos (potenciales o efectivos) descritos anteriormente, se debe mencionar aquella oferta turístico recreativa existente en la ciudad, que funcione como complemento y se integre con las propuestas generadas para el sector bajo estudio.

8.3.1. Principales recursos turístico recreativos en el resto de la ciudad

- **Naturales**

- **Balneario “Punta Verde”**

Así se la denomina a la playa que se encuentra a poco menos de un kilómetro del Lago Artificial (Figura N° 17). Es el principal sitio que eligen los residentes para disfrutar del mar los días de verano, y en los últimos años también es elegido por varios de los turistas que visitan el lugar, dado que allí se puede apreciar como sube y baja la marea. El lugar también es utilizado por las lanchas de pesca artesanal, para adentrarse desde este sitio hacia el mar. Punta Verde cuenta con servicios de guardavidas y con las sombrillas de junco para dar sombra. Además, existe allí un parador que funciona en temporada alta. También se encuentra ubicada en este sector, una empresa de avistajes, que realiza paseos por la ría hasta el Puerto San Antonio Este para poder visualizar especies de fauna marina. En las inmediaciones del lugar también puede verse un antiguo tanque elevado que se recuperó hace pocos años, servía como reservorio de agua durante los años en que en el pueblo había escasez de ese recurso, y el líquido se traía en trenes aguateros desde la localidad de Valcheta.

Figura N°17

Balneario “Punta Verde”



Fuente: Diario Río Negro, 2009.

- **Balneario “Arbolito de Salas”**

Se encuentra ubicado a pocos metros antes de llegar al Balneario Punta Verde. Se lo conoce como “el Arbolito de Salas”, en homenaje a Oscar Salas, un pescador ya fallecido que plantó seis ejemplares de la misma especie a fines de la década del 50 para lograr algo de sombra, dado que era un lugar completamente inhóspito y él lo había elegido para dejar su bote con el que navegaba el brazo de mar en busca de peces.

Con el transcurrir de los años el lugar se convirtió en un balneario que eligen varios residentes para disfrutar de los días de verano y fue el área elegida para celebrar por primera vez, la “Fiesta de los Pescadores”.

- **La Mar Grande**

Así se denomina al sector ubicado a unos 7 kilómetros de San Antonio Oeste, sobre la costa, camino hacia el Balneario Las Grutas. A pesar de no contar con ningún tipo de servicio e infraestructura, el lugar es concurrido por los lugareños que prefieren la tranquilidad por su extensa playa.

• **Culturales**

- **Plaza Principal “Centenario”**

Inaugurada el 25 de mayo de 1910, cuenta con diversos juegos recreativos para niños, varios bancos y mesas, esculturas en homenaje a personajes destacados de la historia argentina, como lo son el General San Martín (Figura N°18), Eva Perón y el Doctor Favaloro. Actualmente es el sitio donde se realizan los actos públicos en conmemoración a los días festivos.

Diariamente funcionan en su interior varios castillos inflables y camas elásticas que complementan con los juegos tradicionales de la plaza.

Figura N°18

Plaza Principal “Centenario”



Fuente: Municipalidad San Antonio Oeste, S/f.

- **Centro Municipal de la Cultura**

Conocido también como Centro Cultural se encuentra ubicado en calle Victoria 248. Fue construido en el año 1925 para ser el Cine Victoria y luego de un incendio, fue reemplazado en 1928 por el edificio que actualmente es el Centro Municipal de Cultura. Hoy en día funciona de manera ocasional el cine, se realizan shows y espectáculos de música, teatro y danza. También es utilizado para llevar a cabo los actos de graduación de algunos de los centros educativos de la localidad.

- **Paseo de Aguatería**

Ubicado en la intersección de la calle Rivadavia y las vías del ferrocarril, a pocos metros de la estación de trenes se encuentra, el lugar en el que funcionaba la antigua "aguatería" que durante un extenso período sirvió para proveer de agua a los distintos sectores de la ciudad (Figura N°19). Este espacio, que durante mucho tiempo estuvo abandonado, fue reacondicionado para convertirse en un paseo en donde se logre recordar parte emblemática de historia de san Antonio Oeste. La puesta en valor del sector fue proyectada por los referentes de la Comisión de Asuntos Históricos Municipal y por la junta vecinal del barrio en el que está emplazado.

Figura N°19

Paseo de la Aguatería



Fuente: Vidondo, 2010.

- **Bicisenda**

El paseo se encuentra entre las vías del ferrocarril y la calle Automóvil Club Argentino, que sirve de acceso a la ciudad. La ciclovía, que lleva el nombre del reconocido ciclista septuagenario Francisco Jugovac, permite que quienes transitan en bicicleta habitualmente, eviten la circulación por la calle principal o por las vías, lo que implica en ambos casos serios riesgos.

El camino sinuoso, construido con una capa asfáltica de un ancho que permite el paso de dos bicicletas a la vez, recorre un paseo forestado, en el que se instalaron bancos de material reciclado, cestos para la basura, cartelería de madera con colorido diseño y rieles del ferrocarril, pintados de amarillo con faroles que permiten la iluminación. Además de su uso principal, el espacio es utilizado por varias familias locales para caminatas al aire libre o para tomar mate en los bancos.

• **Acontecimientos programados**

- **Día del pueblo**

El 10 de Julio se conmemora el aniversario de San Antonio Oeste. Todos los años se realiza un desfile cívico militar en la Plaza Centenario.

En el año 2013 se celebró el 108° aniversario con el tradicional desfile y un conjunto de actividades, entre las cuales se puede mencionar: el homenaje a los antiguos pobladores, juegos recreativos, concurso de fileteros, finalizando por la noche con un asado criollo en el Club Talleres, en donde actúan diferentes artistas locales.

- **Fiesta del Pescador Artesanal**

En el año 2014, como primera edición, se realizó la Fiesta del Pescador Artesanal. La misma se llevó a cabo en el sector conocido como “El Arbolito de Salas”. El evento fue impulsado desde la junta vecinal del barrio Ensanche Sur, y organizado por el Municipio, con el acompañamiento de familias ligadas a la actividad pesquera, organismos provinciales, empresas y comercios.

Las actividades que se realizaron durante la fiesta fueron: demostraciones de kite surf en el sector de “Punta Verde”, la preparación de una paella gigante (Figura N°20), elaborada por el popular cocinero Manuel “Gallego” Baldi. Por otro lado, el pastor Rende y el cura Párroco Miguel Antequil realizaron la bendición de las aguas y de las familias de los pescadores. Asimismo, se presentó la escuela de canotaje del Club Náutico y se realizó una exhibición de las embarcaciones de los pescadores artesanales. También la Comisión de Asuntos Históricos homenajeó a otros pescadores en actividad. La jornada se cerró con espectáculos musicales.

Figura N°20

Paella gigante en la Fiesta del Pescador Artesanal



Fuente: Diario Río Negro, 2014.

- **Fiesta Nacional de “Las 6 Horas del Pejerrey”**

La Fiesta Nacional de las 6 Horas del Pejerrey se realiza cada mes de octubre con una competencia que reúne a los pescadores de la zona y de la Patagonia.

Se trata del torneo de pesca “Las 6 Horas del Pejerrey” (Figura N° 21) organizado anualmente por el Club Náutico de San Antonio. Cientos de participantes se anotan año a año en busca de poder pescar ejemplares de pejerrey, para obtener alguno de los premios que se entregan.

La edición 2013 tuvo lugar los días 12, 13 y 14 de octubre con una importante entrega de premios en dinero, una gran paella, la elección de la Reina Nacional y un baile popular para finalizar.

Figura N°21

Torneo de pesca “Las 6 Horas del Pejerrey”



Fuente: Municipalidad San Antonio Oeste, 2013.

8.3.2. Equipamiento turístico recreativo

• Alojamiento

La localidad de San Antonio Oeste cuenta con 8 establecimientos hoteleros, registrados en la Secretaria de Turismo de la Municipalidad de San Antonio Oeste. La mayoría de los hoteles existentes en la ciudad son categorizados con una estrella.

En cuanto a la oferta de alojamientos extrahotelero, se puede mencionar únicamente a la existencia del camping del “Club Náutico”.

También existen varios departamentos y casas para alquilar por día, ubicados en diferentes sectores de la localidad, de los cuales algunos han comenzado a registrarse a partir de este año según afirma el Secretario de Turismo, Guillermo Martín.

En cuanto a los establecimientos hoteleros, debido a que en la oficina de turismo de la ciudad no se cuenta con un listado totalitario, a partir del conocimiento del terreno y en base a la guía telefónica local, se elaboró la siguiente tabla:

Tabla N° 1

Establecimientos hoteleros y direcciones

Establecimientos Hoteleros	Dirección
Apart Hotel “Posta Marina”	Automóvil Club Argentino 1912
Hotel “Golfo Azul”	Belgrano 1468
Hotel “Kandava”	Sarmiento 220
Hotel “San Miguel”	Belgrano 859
Hotel “Ozieri”	Esquina Mitre y Victoria
Hotel “Petit”	Antártida Argentina 2480
Hotel “El Colonial”	Cruce de las Rutas Nacionales N° 3 y N° 251
Hostería “Iberia”	Sarmiento 241

Fuente: Ryndycz en base a Secretaría de Turismo San Antonio Oeste y Guía Telefónica Oficial, 2014.

- **Restauración**

La localidad de San Antonio Oeste cuenta con 11 establecimientos gastronómicos: restaurantes, restobares, confiterías y pizzerías. Los mismos se distribuyen tanto dentro de la ciudad como en sus accesos.

De la misma manera que los establecimientos hoteleros, debido a que no se cuenta con un listado totalitario de locales gastronómicos, se elaboró la siguiente tabla:

Tabla N°2

Establecimientos gastronómicos

Establecimiento Gastronómico	Dirección
Restaurante “El Americano”	San Martín 738
Restaurante y Marisquería “Olaff”	Esquina Sarmiento y Güemes
Pizzería “La Torre”	Belgrano 1128
Restobar “Tío Larry”	Pellegrini 176
Restaurante “Lo de David”	Cruce de Rutas Nacionales N°3 y N°251
Restaurante y Tenedor Libre “Muralla China”	San Martín 1470
Restaurante “El Patio”	9 de Julio 241
Pizzería y pub “Shark”	San Martín 775
Parador “La Costanera” (abierto sólo en temporada alta).	Ubicado en el Balneario Costanera
Parador “Punta Verde” (abierto sólo en temporada alta).	Ubicado en el Balneario Punta Verde
Confitería “Kandava”	Esquina Sarmiento y San Martín

Fuente: Ryndycz en base a Secretaria de Turismo San Antonio Oeste y Guía Telefónica Oficial, 2014.

- **Equipamiento de esparcimiento**

Entre los sitios de esparcimiento que se encuentran en San Antonio Oeste, se pueden mencionar las plazas, como principales sitios de recreación de carácter público. Entre ellos se destaca la Plaza principal “Centenario”, ya mencionada en el apartado de recursos turísticos recreativos.

También se encuentra el Centro Cultural y el Gimnasio Municipal, como lugares donde se realizan actividades culturales y deportivas públicamente. Se encuentra en construcción un natatorio cubierto municipal con pileta semi-olímpica.

También se pueden mencionar como lugares de esparcimiento a los diferentes clubes deportivos existentes en la localidad, entre ellos: el club Independiente, el Club Talleres y el Club Náutico, este último ubicado en el área de estudio.

Por último, San Antonio Oeste cuenta con un Estadio Municipal, donde eventualmente se realizan competencias de fútbol.

- **Otros servicios**

La localidad cuenta con una Oficina de Informes Turísticos abierta todo el año, únicamente de la mañana.

Frente a la plaza principal se encuentra: el Municipio, la Biblioteca “Cincuentenario”, el Correo Argentino, la Parroquia Virgen del Rosario, el supermercado “La Anónima” y la Comisaria de la Policía de Río Negro.

En la ciudad se localizan un total de 4 bancos. Entre ellos: el Banco Patagonia, el Banco Nación, el Banco Chubut y el Banco Finasur.

La localidad posee varios establecimientos educativos de nivel inicial, primario, secundario, terciario y universitario, de los cuales es importante mencionar que la Universidad Nacional de Río Negro, tiene su sede Atlántica con la carrera de Licenciatura en Turismo.

Las empresas de viajes y turismo más cercanas, trabajan todas en el Balneario Las Grutas.

8.3.3. Infraestructura de transporte y accesibilidad

San Antonio Oeste se encuentra a 172 km de Viedma, la Capital Provincial; a 400 km de Bahía Blanca y a 1058 km de la ciudad de Buenos Aires.

A la localidad se puede acceder por tres diferentes vías terrestres de acceso: desde el Norte, la Ruta Nacional N°3, posibilita la conexión con Viedma; desde Sierra Grande hacia el Sur, tomando la intersección de la Ruta Provincial N° 2. En este caso, también conecta al centro urbano con el valle medio de la provincia de Río Negro; y, por último, desde Río Colorado, el acceso se da por la Ruta Nacional N° 251 (Figura N°22).

Figura N° 22

Mapa de rutas de acceso a San Antonio Oeste



Fuente: Vazano, en base a www.openstreetmap.org, 2014.

Con respecto a los servicios de transporte, la ciudad cuenta con tres Terminales de Ómnibus, con líneas regulares a todo el país, durante todo el año. Las mismas son: la Terminal de Servicio Andesmar, la Terminal de Ómnibus “Olaff” y La Estación SE.FE.PA (Servicios Ferroviarios Patagónicos), donde funcionan las empresas de Transporte “Central Argentino” y Transporte “Las Grutas”, este último con un servicio urbano, de corta y larga distancia. Además, funciona el servicio del Tren Patagónico, que viaja desde Viedma hasta San Carlos de Bariloche.

A 10 km sobre la Ruta Provincial N° 2 se encuentra el Aeropuerto “Antonie de Saint Exupery”, funcionando actualmente sólo el aeroclub y recibiendo también algunos vuelos privados y gubernamentales.

8.4. Análisis de la demanda turístico recreativa

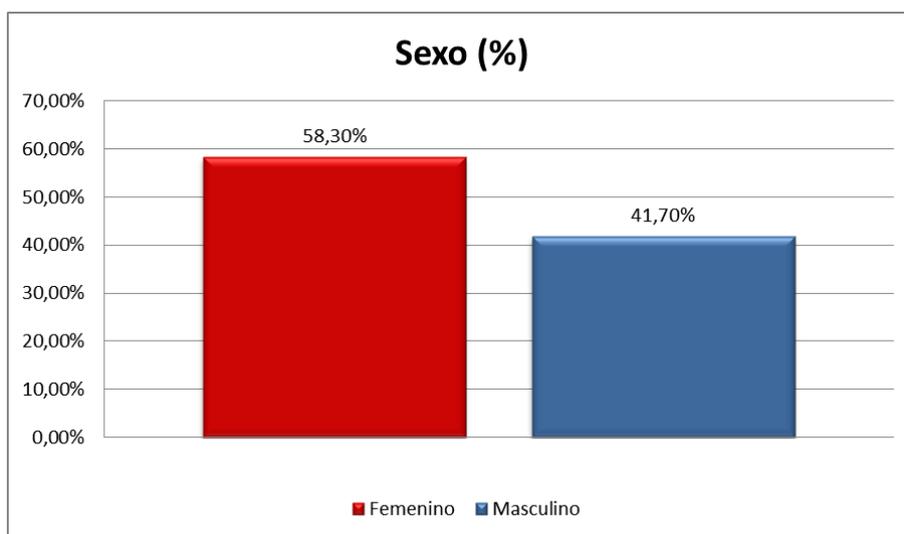
8.4.1. Perfil de los visitantes del Barrio Ferroviario y valorización social de su patrimonio

Para determinar el perfil de los usuarios de los espacios de ocio que se encuentran en el Barrio Ferroviario, se realizaron un total de 60 encuestas. La confección de las mismas, se efectuó de manera equilibrada durante un fin de semana y un día laboral del mes de enero del año 2014, en temporada alta, en un horario entre las 13 y 16 horas (debido al mayor número de personas disponibles para poder aplicar dicho instrumento metodológico).

A partir de la interpretación de los resultados, se destaca en su mayoría a las mujeres (58,3%) como usuarias de los espacios recreativos del Barrio Ferroviario, en detrimento de los hombres (Figura N°23).

Figura N°23

Sexo predominante de las personas encuestadas

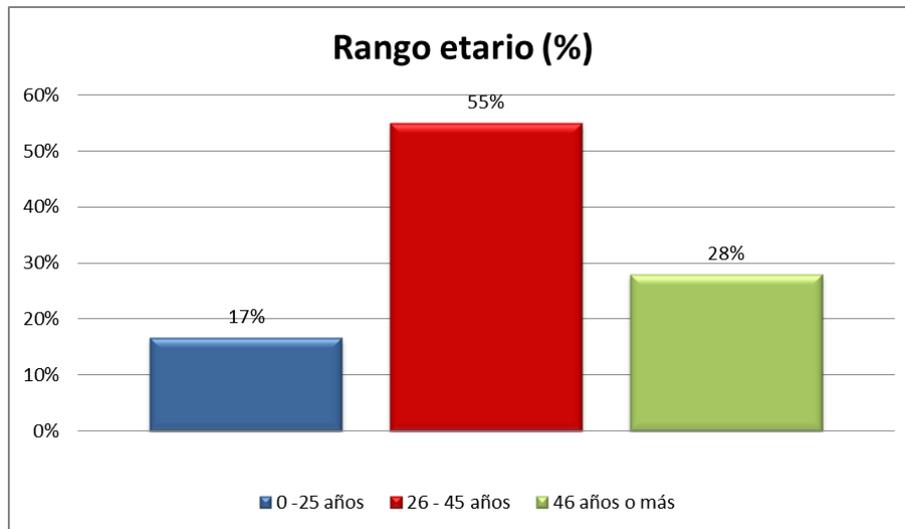


Fuente: Ryndycz, 2014.

El rango etario que predomina es el de 26 a 45 años (55 % de los encuestados), seguido por el grupo de personas de 46 años o más, que representan un 28 % (Figura N°24).

Figura N°24

Rango etario de las personas encuestadas



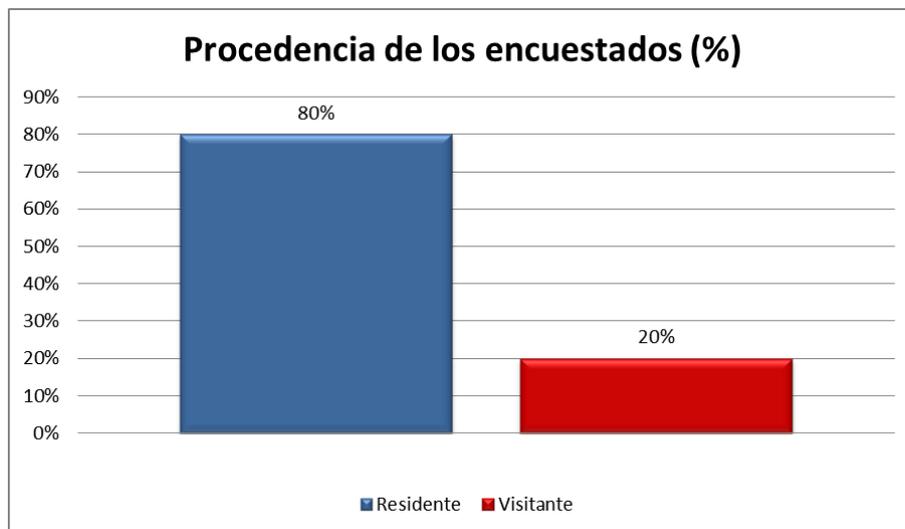
Fuente: Ryndycz, 2014.

Acerca de la procedencia, se destacan los residentes, en un 80 %, por sobre los visitantes, con un 20 % del total de encuestados (Figura N° 25). Con respecto a este último grupo, se puede mencionar que todos vacacionaban en el Balneario Las Grutas y que se encontraban de paso por la localidad de San Antonio Oeste, siendo los mismos residentes de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza y Río Negro. Otra característica notoria, es el rango etario de dicho grupo, predominando, a diferencia del parámetro general, el rango de 46 años o más.

Con relación al estado civil de los encuestados, la mayoría resultó casado (37%). El grupo que concurrió en pareja representa el 28,3%, seguido por el grupo de solteros (25%). La minoría la representan los individuos divorciados (9%) y los viudos (1%) (Figura N°26).

Figura N°25

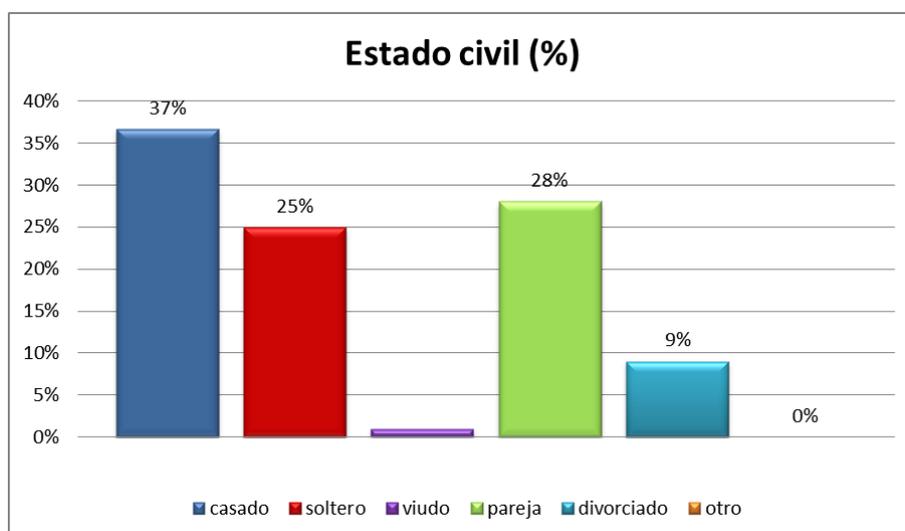
Procedencia de los encuestados



Fuente Ryndycz, 2014.

Figura N°26

Estado civil de los encuestados

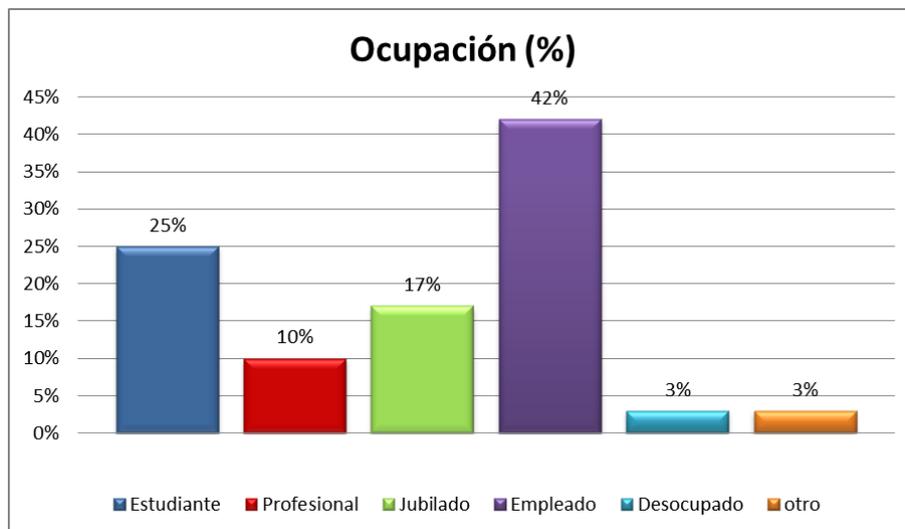


Fuente, Ryndycz, 2014.

En cuanto a la ocupación se observó, que el 42% son empleados, seguidos por los estudiantes (25%). En menor porcentaje se registran los jubilados (17%) y profesionales (10%) (Figura N°27).

Figura N°27

Ocupación de los encuestados



Fuente: Ryndycz, 2014.

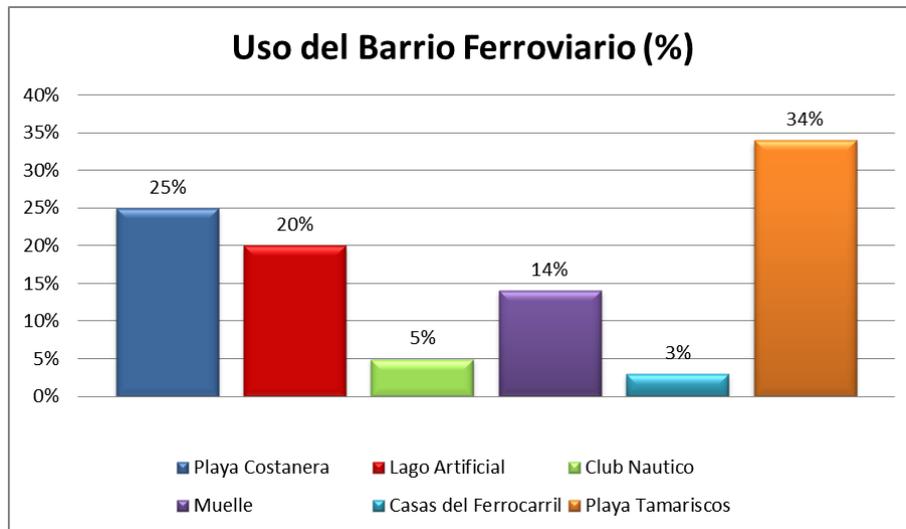
Con respecto al uso social de los diferentes espacios del Barrio Ferroviario, se presenta como el más aprovechado el correspondiente a la playa “Tamariscos” (34%). En segundo lugar se encuentra la playa “Costanera” (25%), seguido por el lago artificial (20%), el muelle (14%), el Club Náutico (5%) y, por último, las Casas del Ferrocarril (3%) (Figura N°28).

Las personas encuestadas señalaron, principalmente los residentes, que utilizaban el muelle por razones laborales y las casas del ferrocarril porque habitaban allí, mientras que el resto de los espacios eran de uso recreativo y de esparcimiento.

Al analizar los espacios más valorizados por residentes y visitantes en cuanto a su agrado, se concluye que la playa “Tamariscos” es la más agradable (34%), seguido por el muelle (25%); en el tercer puesto se ubica la playa “Costanera” (22%). En una menor escala, siguen el Lago Artificial y las Casas del Ferrocarril, ambos con un 8%, y por último se encuentra el Club Náutico (3%) (Figura N°29).

Figura N°28

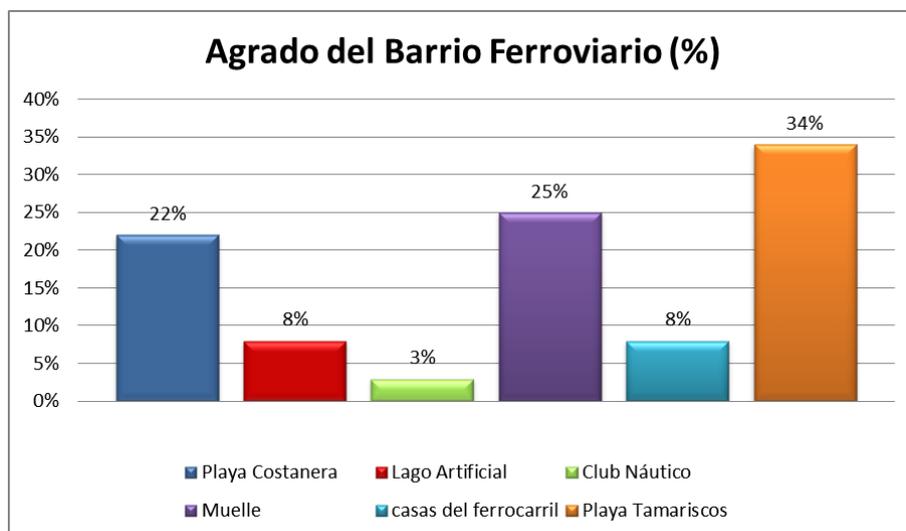
Uso de los espacios del Barrio Ferroviario



Fuente: Ryndycz, 2014.

Figura N°29

Agrado de los espacios del Barrio Ferroviario



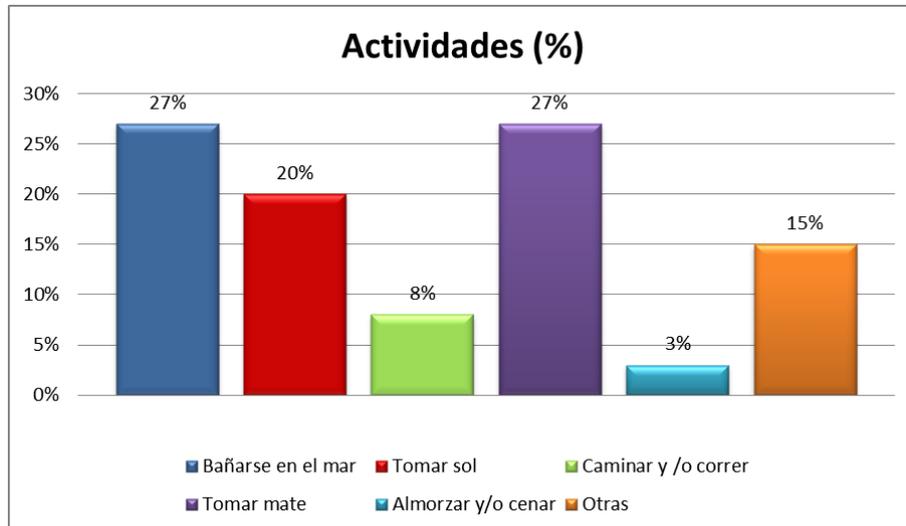
Fuente: Ryndycz, 2014.

Vinculado a la práctica de actividades recreativas, se destacan: bañarse en el mar y tomar mate, ambas con un 27%, seguida por tomar sol (20%). Con un 8% se ubica la opción otras. En este caso, los residentes respondieron que trabajar era la actividad realizada en el sitio. Si bien se la incluye dentro de dicha opción, debido a que fue una constante en algunas respuestas, se considera que la misma no comprende una actividad de ocio, ya que se desarrolla dentro del tiempo obligado de vida de un individuo. En una menor escala, se

encuentran las actividades: caminar y/o correr (8%) y almorzar y/o cenar (3%) (Figura N°30).

Figura N°30

Actividades recreativas realizadas

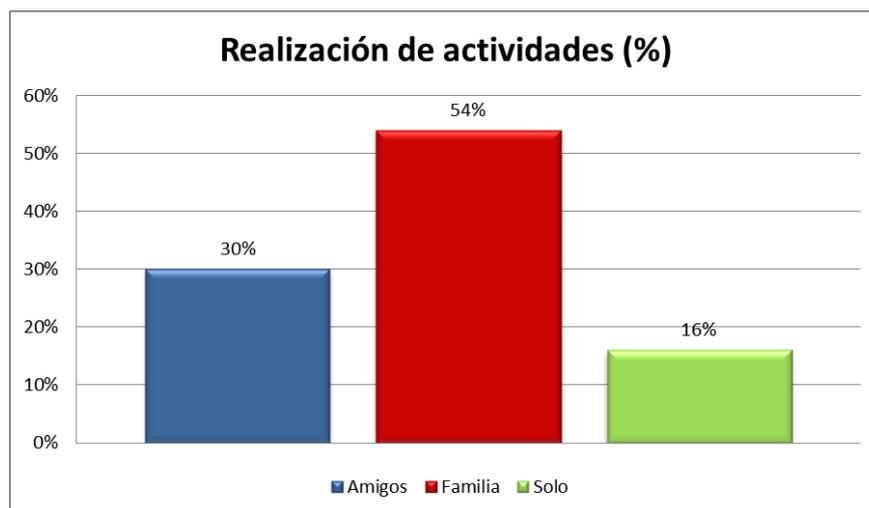


Fuente: Ryndycz, 2014.

A la mayoría de los encuestados, les agrada realizar sus actividades en familia (54%), seguido por aquellos que prefieren ir con sus amigos (30%). La minoría la representan los que realizan las actividades solos (16%) (Figura N°31).

Figura N°31

Realización de actividades según grupo o en forma individual



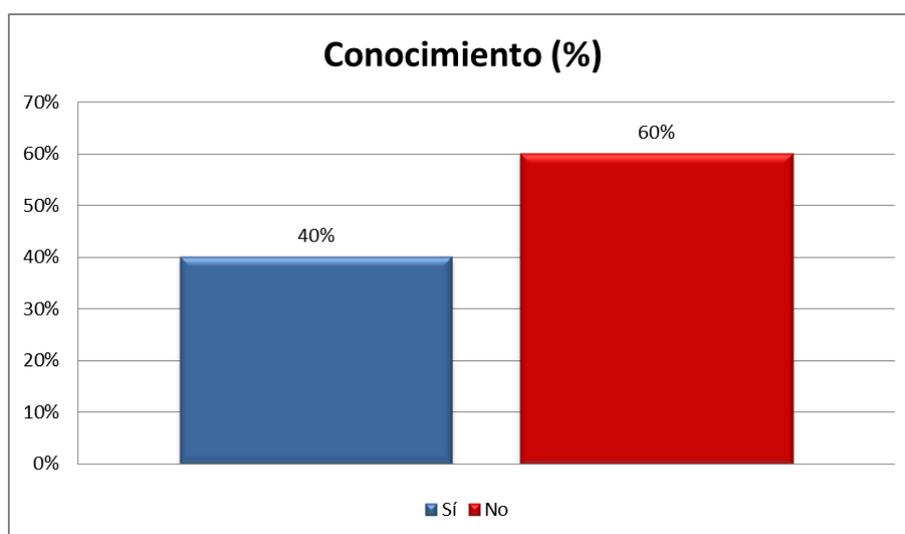
Fuente: Ryndycz, 2014.

Una de las variables más representativas del relevamiento realizado es el conocimiento y valorización de los componentes patrimoniales que se localizan en el Barrio Ferroviario.

La mayoría de los encuestados afirmó no conocer los componentes patrimoniales (60%), mientras que un 40% manifestó conocerlos, mencionando principalmente a las casas del ferrocarril, a la casa de Jacobacci y al muelle (Figura N°32).

Figura N°32

Conocimiento de los componentes patrimoniales del Barrio Ferroviario

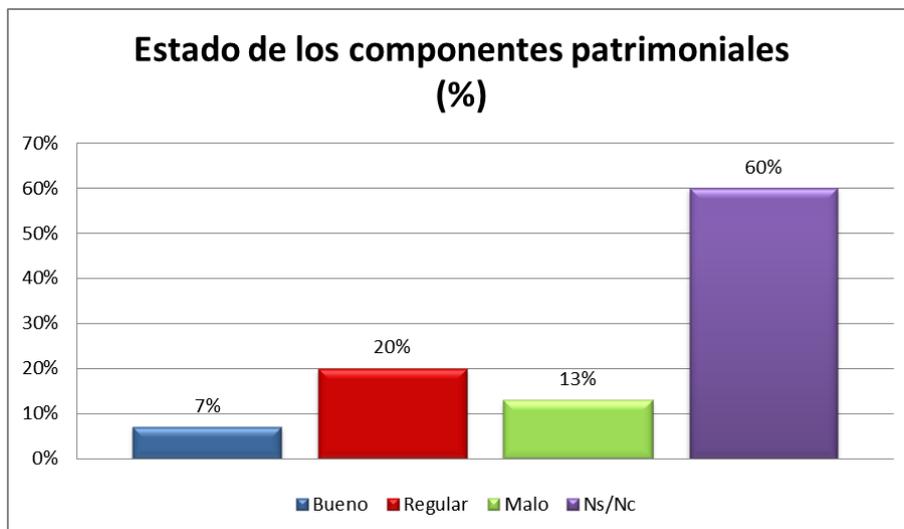


Fuente: Ryndycz, 2014.

En cuanto al estado de conservación de los componentes patrimoniales, la mayoría accedió a no contestar dado su desconocimiento (60%), mientras que del porcentaje de encuestados que afirmó conocer los componentes patrimoniales, un 12% estableció que su estado es regular y un 13% que es malo. Una minoría sostuvo que su estado es bueno. Los encuestados mencionaron que todo el sector se encuentra muy abandonado y que el municipio sólo le da importancia al Balneario Las Grutas, dejando como consecuencia que el patrimonio existente en San Antonio Oeste esté desvalorizado en gran parte. También se destacó que la población local encuentra más atractivos los espacios costeros que el casco histórico (Figura N°33).

Figura N°33

Estado de los componentes patrimoniales del Barrio Ferroviario

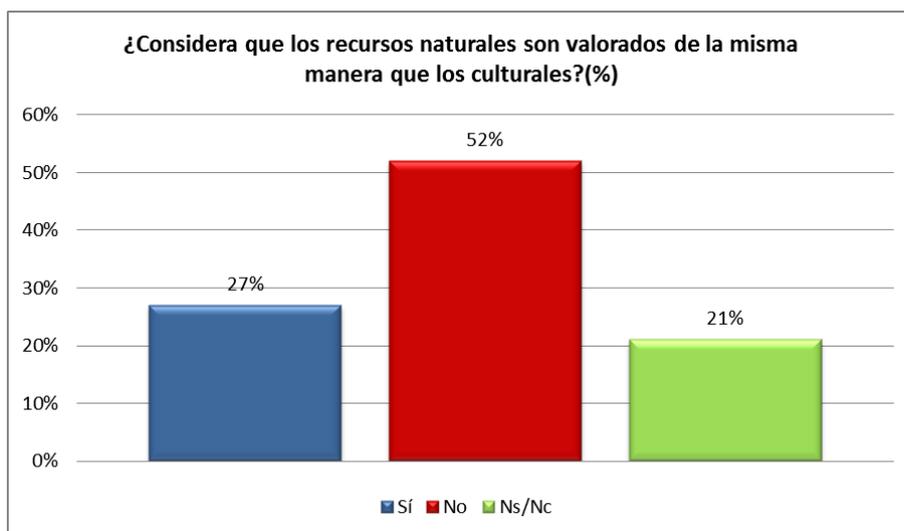


Fuente: Ryndycz, 2014.

Los mismos encuestados manifestaron en un 52% que los recursos naturales del sector no son valorados de la misma manera que los culturales, dado que frecuentan al lugar principalmente para bañarse en el mar o tomar sol (Figura N°34).

Figura N°34

Valorización social de los recursos naturales y culturales del Barrio Ferroviario



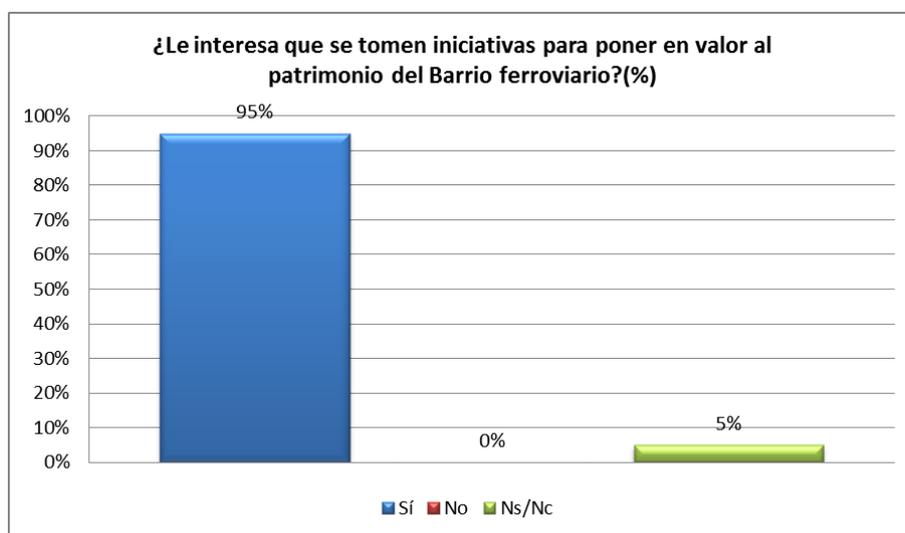
Fuente: Ryndycz, 2014.

Asimismo, la mayoría de las personas encuestadas demostró interés en la iniciativa para poner en valor al patrimonio del Barrio Ferroviario (97%). Al hacer el relevamiento la mayoría de las personas afirmaron no saber mucho de la historia del barrio, por falta de

interés y porque no existe difusión sobre el tema, pero que lo consideraban importante porque era parte del pasado de la localidad (Figura N°35).

Figura N°35

Interés por la puesta en valor del patrimonio del Barrio Ferroviario

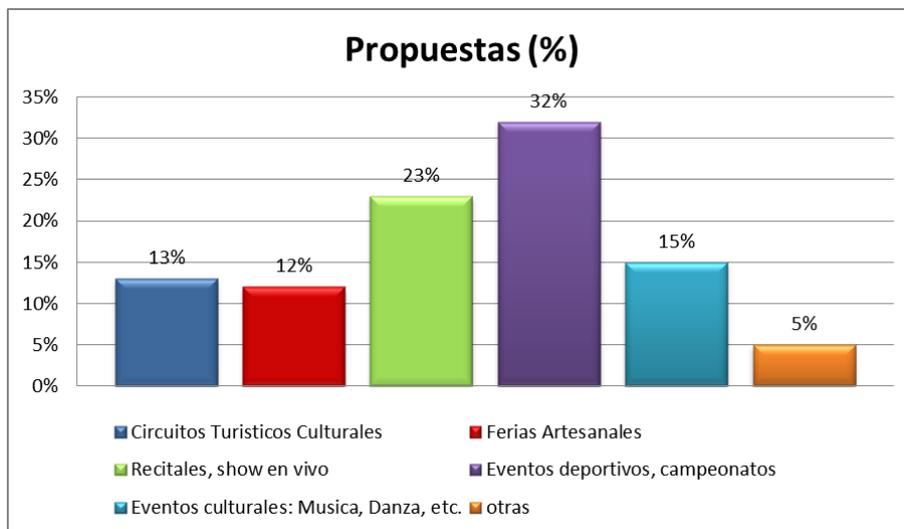


Fuente: Ryndycz, 2014.

También se le preguntó a los encuestados sobre actividades que les gustaría que se realizaran en el barrio. Respondieron en su mayoría que sería de su agrado la realización de eventos deportivos, campeonatos (32%), seguido por recitales y shows en vivo (23%), eventos culturales de música y danza (15%) y circuitos turísticos culturales (13%). La minoría eligió la opción de ferias artesanales (12%), mientras que un 5% optó por la opción otros, mencionando actividades como pesca embarcada y recorridos por dentro de las casas ferroviarias (Figura N°36).

Figura N°36

Propuestas para la realización de actividades en el Barrio Ferroviario



Fuente: Ryndycz, 2014.

En síntesis, se podría definir el perfil de los usuarios de los espacios del Barrio Ferroviario como aquel recreacionista que concurre principalmente los fines de semana, para realizar actividades de esparcimiento y recreación tales como: bañarse en el mar, tomar mate y sol. La mayoría de los usuarios se corresponden con el rango etario entre 26 y 45 años de edad. El espacio que mayor uso y agrado presenta es la playa “Tamariscos”.

En cuanto a la valorización del patrimonio, se puede decir que si bien se manifiesta un desconocimiento sobre los componentes patrimoniales del área de estudio, a la mayoría le interesa que se tomen iniciativas para la puesta en valor del mismo.

8.4.2. Datos complementarios de la demanda turística de la ciudad y centros urbanos del área de influencia.

De acuerdo a las encuestas realizadas en la Secretaria de Turismo del Municipio de San Antonio, se registraron durante el primer mes del año 2014, 207.259 pernoctes, lo que significa un 16,2% más de visitantes que en la temporada anterior. Estos datos incluyen los pernoctes registrados tanto para San Antonio Oeste, como también de San Antonio Este y el Balneario Las Grutas, siendo este último el destino que registra la mayoría de las visitas. Cabe destacar que los datos son recabados por el organismo local, en base a una metodología conjunta, entre los tres centros turísticos. Por tal motivo, se visualizan en este apartado caracteres generales del consumo turístico de la ciudad y la zona.

En promedio, los visitantes permanecieron cuatro noches en la zona y el registro de ocupación fue del 75.99% sobre un total de 41.022 plazas ofrecidas por día, entre hoteles, apart hotel, hospedajes, hosterías, hostels, departamentos, dúplex, cabañas, habitaciones, casas particulares, campings y plazas inmobiliarias de las tres localidades correspondientes, ubicándose su mayoría en el Balneario Las Grutas.

Capítulo IV:

Diagnóstico

9. Diagnóstico integral

De acuerdo a lo analizado en el capítulo anterior, se puede decir que el Barrio Ferroviario de San Antonio Oeste, constituye un área donde se encuentran la mayoría de los componentes del patrimonio territorial que posee la localidad, por lo que presenta un gran potencial turístico, utilizado mayormente de forma recreativa por los residentes. Es importante mencionar que el área de estudio considerada Barrio Ferroviario, si bien no coincide con la delimitación establecida por la Dirección de Catastro Municipal, presenta características establecidas por el común social de la población para considerarlo como tal.

Se puede mencionar que la cercanía a uno de los principales destinos turísticos del país, como lo es el Balneario Las Grutas, genera que la localidad de San Antonio Oeste, sea visitada también por los turistas que llegan al destino mencionado, además de considerar que tanto por los picos de ocupación hotelera en ciertas épocas y por el alto valor de los alquileres de ciertos alojamientos en Las Grutas, resulte necesario para muchos visitantes, alojarse en San Antonio. En este sentido, es importante que se encuentren registrados por la Secretaría de Turismo, todos los establecimientos que ofrecen el servicio de alojamiento ubicados en San Antonio Oeste, cuestión que aún no se encuentra desarrollada.

La accesibilidad es buena en lo que respecta al estado de rutas y caminos, lo que genera dificultad, es la falta de señalización de los recursos al ingreso de la localidad, encontrándose recién a 2 kilómetros del ingreso, un cartel desactualizado y difícil de visualizar para los visitantes, dado que está ubicado en un sector, que posee un alto congestionamiento de automóviles y camiones.

El centro de informes turísticos no se encuentra señalizado, no posee un horario extendido de atención al público y no funciona en temporada baja, lo que dificulta a los visitantes poder obtener información de la localidad. Según el Secretario de Turismo, Guillermo Martín, el lugar ideal en donde este centro debería ubicarse es cerca del Museo Municipal, dado que es un paso obligatorio para la mayoría de los visitantes.

La localidad no cuenta con un sitio web municipal donde mencione y describa los atractivos del lugar ni donde promocióne temporalmente los diferentes eventos que se realizan.

En cuanto al área de estudio, se puede ver un deterioro de algunas casas y talleres ferroviarios, producto de la insuficiente gestión del patrimonio y del mantenimiento y el cuidado de los bienes por parte de los propietarios. A pesar de ello, se puede destacar que

la restauración de la Casa del Ingeniero Jacobacci, trabajo que actualmente lleva a cabo la Fundación Félix de Azara con la finalidad de convertirse en un museo paleontológico, resulta una adecuada iniciativa en este aspecto. Además, la casa fue declarada Monumento Histórico Municipal lo que demuestra un grado de valor por parte del municipio.

Respecto al estado de los espacios públicos del área, se puede visualizar que, existe un interés desde el Municipio por mejorar el aspecto estético, colocando bancos, luminarias, árboles, plantas, entre otros. La debilidad en este punto es que no existe un mantenimiento regular para este tipo de obras, que se ven afectadas por actos de vandalismo (grafitis y daños en la estructura). Un ejemplo de esta falta de mantenimiento a mencionar son los baños en el Balneario “Costanera”, los cuales presentan daños en las puertas, falta de higiene y limpieza, generando la imposibilidad de uso de los mismos. También se debe resaltar la ausencia de señalética turística en los diferentes componentes del patrimonio territorial, la cual genera una dificultad para el conocimiento y la correspondiente valorización.

En cuanto a los balnearios, se puede manifestar que tanto “los Tamariscos” como “Costanera”, además de ser los espacios de mayor uso y agrado, elegidos por los encuestados, poseen servicio eficiente de guardavidas desde las 8 hs. hasta las 20 hs., en temporada alta lo que brinda una mayor seguridad para las personas que asisten al lugar con el fin de bañarse en el mar, siendo esta actividad unas de las principales elegidas por los encuestados. Una debilidad que se plantea en este aspecto es que las fluctuaciones que tiene el mar, genera que durante varias horas, la marea se encuentre baja, dificultando la posibilidad de recreación. La presencia del muelle pesquero no interfiere en las actividades de baño, dado que se encuentra delimitado el sector para realizarlo. Además, es el recurso de mayor agrado en base a las respuestas de los encuestados, lo que genera un atractivo relevante dentro del área de estudio, donde tanto residentes como visitantes, pueden conocer y, de esa manera, comprender sobre una de las principales actividades económicas en la localidad.

En cuanto a los recursos naturales existentes, se puede decir que son reconocidos y que resultan un gran atractivo. Una debilidad de los mismos es la presencia de la empresa productora de carbonato de sodio “Alcalis de la Patagonia” y los restos de los residuos de la antigua empresa “Geotecnia”, ubicados en el ingreso a la localidad, las cuales afectan degradando el área natural protegida e influyendo en la biodiversidad marina.

La existencia de un anfiteatro en el área permite configurar una adecuada oferta de recursos turístico- recreativos con espectáculos culturales, pudiendo realizarse en el lugar, nuevos eventos en un futuro.

Se puede observar que si bien existe un desconocimiento sobre los acontecimientos históricos sucedidos en el área de estudio por parte de la población local, quienes sólo consideran al sector como un espacio de recreación, demuestran un interés por la realización de actividades que puedan llevar a la puesta valor del patrimonio territorial emplazado en el área. En este sentido, la presencia de una Comisión de Asuntos Históricos resulta importante, a partir de la cual se pueden llevar a cabo diversas actividades para lograr mantener viva la historia del lugar.

Las empresas de excursiones que realizan visitas a la localidad, resultan escasas, dado que ofrecen alternativas más atractivas, como lo son el Puerto del Este, Salinas del Gualicho, siendo San Antonio Oeste, una opción que en los últimos años comienzan a desarrollar, con excursiones guiadas alrededor del área de estudio, incluyendo el sector donde actualmente se encuentra la estación del ferrocarril. Según Federico García Martínez, socio de “Tritón”, una de las principales empresas de excursiones, una particularidad que presenta el área de estudio para la realización de visitas es la presencia de perros callejeros, resultando una cuestión a considerar tanto para el municipio como para la población local comprometerse al cuidado de estos animales.

De acuerdo a lo expuesto, se plantea la necesidad de realizar diferentes propuestas turístico recreativas que contribuyan a posicionar el destino a partir de la valorización del patrimonio territorial, además de favorecer el acercamiento tanto de turistas como de residentes a la cultura, historia e identidad ciudadana.

Con la identificación, reconocimiento y valorización social de los componentes del patrimonio territorial, no sólo se contribuye a mejorar el área, sino que se estaría generando una concientización de la importancia que tienen los recursos con la posibilidad de promover el desarrollo local.

9.1. Matriz F.O.D.A. (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas).

La matriz FODA consiste en realizar una evaluación de los factores fuertes y débiles que en su conjunto diagnostican la situación interna de un proyecto específico, así como su evaluación externa, es decir, las oportunidades y amenazas. También es una herramienta que puede considerarse sencilla y permite obtener un panorama general del contexto inmediato y mediato de actuación.

Análisis Interno	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none">• Concentración del patrimonio territorial local en el área de estudio.• Uso recreativo efectivo por parte de residentes y visitantes.• Valorización social de los recursos naturales.• Diversidad de recursos naturales y culturales.• Restauración de la Casa de Jacobacci.• Existencia de un anfiteatro municipal para la realización de eventos.• Accesibilidad vial adecuada.• Servicio de guardavidas en las playas localizadas en el área de estudio.• Iniciativa de empresas de excursiones en realizan recorridos turísticos por el sector.• Existencia de una Comisión de Asuntos Históricos.	<ul style="list-style-type: none">• Ausencia de concientización turística y patrimonial en la población local.• Deficiencia de señalética turística en la localidad y en los atractivos.• Débil gestión municipal orientada al turismo cultural.• Fluctuaciones en las mareas.• Vandalismo.• Escasa valorización social del patrimonio ferroviario.• Empresas que con sus residuos contribuyen al deterioro del sector.

Análisis Externo	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Localización privilegiada de la ciudad, en cercanía al Balneario Las Grutas. • Importancia de la preservación del patrimonio a nivel nacional e internacional. • Nuevos perfiles de visitantes que buscan espacios poco congestionados y un mayor contacto con la naturaleza y cultura local. 	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia de mercado de San Antonio Oeste como destino turístico. • Estacionalidad de la demanda turístico recreativa.

Capítulo V:
Propuestas y Reflexiones Finales

10. Propuestas

A partir del análisis y el diagnóstico realizado se presentan a continuación, por programas y proyectos, las propuestas turístico recreativas contribuyentes a incrementar la valorización del patrimonio territorial en el Barrio Ferroviario de San Antonio Oeste y a generar una oferta diversificada dentro de la ciudad.

10.1. Programa N° 1: Educación y capacitación turístico patrimonial

10.1.1. Proyecto N° 1: Incorporación de contenidos sobre turismo y patrimonio en los espacios curriculares de las instituciones educativas de la localidad

El proyecto se encuentra principalmente dirigido a alumnos de jardines de infantes, escuelas primarias y centros de educación secundaria, con el objetivo de incrementar el conocimiento sobre la historia, la cultura y la naturaleza del lugar y de formar una conciencia sobre el cuidado del patrimonio territorial y la importancia que reviste el turismo para el desarrollo local.

Con este propósito se realizarán visitas al sitio de estudio, con actividades educativas y recreativas que les permitan a los alumnos profundizar diferentes conocimientos. A esto se le adicionarán charlas académicas, dictadas por miembros de instituciones relacionadas con el tema (Secretaría de Turismo, Secretaria de Cultura, Instituto de Biología Marina y Pesquera, entre otros). Las mismas se realizarán dentro de un espacio curricular que se incorporará con el fin de contribuir a la formación educativa, asociada al cuidado del patrimonio.

Objetivo: educar y concientizar a los niños y jóvenes en edad escolar.

Destinatarios: niños y jóvenes residentes.

Duración: anual.

10.1.2. Proyecto N° 2: Capacitaciones y charlas informativas a la población local

El objetivo es capacitar a la comunidad local, para generar una concientización sobre la valorización del patrimonio y de la importancia que posee la actividad turística para el lugar. Los responsables serán profesionales, tales como historiadores, biólogos y Licenciados en Turismo, con conocimiento en el tema, con el fin de ampliar los saberes sobre la localidad, para generar una mejor comunicación para con los visitantes.

Objetivo: capacitar y concientizar a la población local.

Destinatarios: comunidad en general: residentes de San Antonio Oeste, San Antonio Este y Las Grutas.

Duración: tres/cuatro veces al año.

10.1.3. Proyecto N° 3: “Jornadas de Turismo Cultural”

El proyecto consiste en la realización de Jornadas sobre Turismo Cultural destinadas a profesionales de la actividad turística, estudiantes y público en general. Dicha actividad se llevará a cabo durante dos días del mes de octubre, dado que es un tiempo antes del inicio de la temporada alta, y posibilitará la llegada de visitantes en esa época. Los disertantes serán profesionales locales, provinciales y nacionales relacionados con la actividad turística, la historia y la cultura.

Objetivo: generar un espacio para el intercambio de ideas y el aprendizaje.

Destinatarios: profesionales de la actividad turística y estudiantes de todo el país; comunidad en general.

Duración: dos días del mes de octubre.

10.2. Programa N° 2: Promoción y difusión turística

10.2.1. Proyecto N° 1: Difusión on line

El proyecto consiste en la creación de un sitio web oficial de promoción turística sobre la localidad de San Antonio Oeste, como así también, un perfil en las redes sociales de Facebook y Twitter. Los sitios web incluirán fotografías y videos del lugar, información sobre los recursos turísticos y de los eventos programados que se realizan. El manejo y control lo llevará a cabo la Secretaría de Turismo del Municipio.

Objetivo: promocionar y difundir los recursos turísticos de la localidad de San Antonio Oeste.

Destinatarios: residentes y visitantes.

Duración: todo el año.

10.2.2. Proyecto N° 2: Concurso: “Fotografías del Barrio Ferroviario”

Se realizará un concurso de fotografía, durante Semana Santa. Los mejores ejemplares se exhibirán en el Museo Municipal de San Antonio Oeste. El mismo estará organizado por

la Secretaría de Turismo del Municipio de San Antonio y se divulgará a través de los diferentes medios masivos de comunicación.

Se encontrará dirigido a toda la población local y se participará en dos categorías: amateurs y profesionales. Los participantes competirán en una única temática relacionada al Patrimonio Territorial. Para la elección de los ganadores se seleccionará un jurado compuesto por diferentes representantes de las entidades públicas y privadas y también se podrá realizar una votación a través de Internet por la red social Facebook, pudiendo de esta manera, permitir a la comunidad participar en la votación.

Objetivo: ampliar el conocimiento sobre los componentes patrimoniales que posee el Barrio Ferroviario.

Destinatarios: población local.

Duración: una vez al año.

10.2.3. Proyecto N° 3: “Revista de información turística”

El proyecto consiste en la creación de una revista que posea información sobre los diferentes atractivos turísticos que alberga tanto el Barrio Ferroviario, como la localidad de San Antonio Oeste. En ella se incluirá información sobre los eventos que se realizan, entrevistas a personas destacadas, antiguos pobladores, historias sobre el ferrocarril y el puerto, información de interés general y publicidades de los comercios de la localidad. Se llevará a cabo una edición anual que saldrá a la venta en el mes de enero para poder comercializarla a los visitantes que llegan en temporada alta y también a aquellos residentes que les interese.

Objetivo: contribuir a la difusión y accesibilidad de información sobre la localidad de San Antonio Oeste.

Destinatarios: residentes y visitantes.

Duración: edición anual.

10.3. Programa N° 3: Eventos Programados

10.3.1. Proyecto N° 1: Exposición Artística

El evento se realizará en el mes de noviembre y consistirá en una exposición de cuadros, esculturas, fotografías y videos que muestren los diferentes artistas locales. La temática para la presentación será “pasado ferroviario” y se realizará en el Museo Municipal, la

entrada será libre y el costo será un alimento no perecedero. Lo recaudado se destinará a la casa de “La Abuela Juana” (hogar de ancianos). La organización estará a cargo de la Secretaría de Cultura del Municipio de San Antonio. Se dará difusión del evento a través de los medios masivos de comunicación.

Objetivo: divulgar los trabajos de los artistas locales.

Destinatarios: población local.

Duración: una vez al año.

10.3.2. Proyecto N° 2: Maratón en el Barrio Ferroviario

La maratón consiste en una carrera de atletismo en tres instancias: 2, 5 y 7 kilómetros, recorriendo todo el Barrio Ferroviario. El punto de partida se realizará en el Skate Park y el punto de llegada será en Punta Verde. Habrá diferentes categorías y podrán participar niños, jóvenes y adultos. La organización estará a cargo de la Secretaría de Deportes del Municipio de San Antonio.

Objetivo: contribuir al desarrollo de actividades deportivas.

Destinatarios: público en general.

Duración: una vez al año.

10.3.3. Proyecto N° 3: Festival del Ferrocarril

El festival consistirá en la realización de diferentes espectáculos durante dos días, donde se incluirán danzas italianas y españolas, folklore, tango, murga y recitales de artistas locales y nacionales. El mismo se realizará en el anfiteatro en el mes de noviembre, en alusión a la llegada a San Antonio de la comisión de ingenieros bajo la dirección del Ing. Guido Jacobacci y del subdirector Carlos Brebbia. También se elegirá a la reina del ferrocarril, la que tendrá como requisito ser mayor de 60 años.

Objetivo: incentivar al desarrollo de actividades artísticas en la localidad y conmemorar el inicio de la construcción del ferrocarril.

Destinatarios: público en general.

Duración: dos días durante el mes de noviembre.

10.4. Programa N° 4: Circuitos Turísticos

10.4.1. Proyecto N° 1: Circuito histórico cultural

Este proyecto incluye el diseño de un circuito turístico histórico cultural. Dicho recorrido se realizará por los distintos puntos de interés que se encuentran en el Barrio Ferroviario.

Se llevará a cabo caminando y comenzará en el Museo Histórico donde se reconstruirá la historia de la fundación de San Antonio Oeste. El recorrido continuará hasta la Casa de Jacobacci, pasando por el sector de los barcos abandonados, la antigua estación y las casas frente a la costanera.

El guía encargado de coordinar el recorrido, podrá narrar diferentes hechos históricos que se fueron sucediendo en la localidad, contextualizando la importancia de valorización del patrimonio territorial. Asimismo, se considerará el desarrollo de actividades de interpretación patrimonial, pretendiendo que el visitante se lleve una experiencia asociada al componente cultural.

Objetivo: puesta en valor del patrimonio territorial a través de un circuito guiado.

Destinatarios: residentes y visitantes.

Duración: todo el año, teniendo en cuenta el estado del tiempo.

10.4.2. Proyecto N° 2: circuito turístico natural

El circuito consiste en un recorrido por el sector de la costa, en el momento en que la marea se encuentra baja. Se llevará a cabo caminando y comenzará en la playa “Los Tamariscos”, donde el guía encargado del recorrido, enseñará a las personas todos los elementos que se encuentran en la costa, explicando el rol que cumplen en el medio natural y la importancia de preservar el medioambiente. El recorrido tendrá su fin en el sector donde se encuentran los primeros Eucaliptus que fueron plantados en San Antonio, destacando la importancia de su preservación.

Objetivo: contribuir al cuidado del medio ambiente y una mayor difusión sobre los componentes de la naturaleza del lugar.

Destinatarios: residentes y visitantes.

Duración: todo el año, teniendo en cuenta los horarios de las mareas y el estado del tiempo.

10.4.3. Proyecto N° 3: circuito en bicicleta

Dicho proyecto consiste en la creación de un puesto de alquiler de bicicletas. Las mismas se alquilarán con el fin de realizar un recorrido auto-guiado por las calles del Barrio Ferroviario, como así también para poder movilizarse hasta la playa de Punta Verde. A través de esta actividad se podrá generar una alternativa saludable para recorrer los espacios del sector costero.

El alquiler de las bicicletas será por hora o por medio día, y contarán con un GPS para su localización.

Objetivo: contribuir al cuidado del medio ambiente y coadyuvar al desarrollo de una actividad saludable.

Destinatarios: jóvenes y adultos residentes y visitantes que disfruten de las actividades al aire libre.

Duración: todo el año.

10.5. Programa N° 5: Gestión e intervención del patrimonio

10.5.1. Proyecto N° 1: Señalética turística

El proyecto consiste en dotar a los atractivos turísticos culturales y naturales de señalización turística. La misma consistirá en cartelería en diferentes puntos de la localidad, de modo que el visitante pueda ubicar los atractivos con facilidad.

Además, se añadirán referencias históricas en los principales recursos culturales, que contemplen información relativa a los mismos: año de su creación, uso actual, características de la construcción, etc.

Objetivo: incentivar una valorización social de los atractivos turísticos y favorecer a la orientación de los turistas que visitan la localidad.

Destinatarios: visitantes.

Duración: una vez al año para realizar mantenimiento.

10.5.2. Proyecto N° 2: inventario de bienes patrimoniales

El proyecto consiste en la realización de un inventario de todos los bienes muebles e inmuebles que se encuentran tanto en el Barrio Ferroviario como en toda la localidad de San Antonio Oeste, con el objetivo de constituir una base de datos acerca de la existencia,

estado y potencialidad de los bienes patrimoniales relacionados con el pasado ferropuerto de la localidad. De esta manera, se contribuye a la difusión del patrimonio territorial.

La confección del mismo, estará a cargo de la Secretaría de Planeamiento del Municipio de San Antonio. La base de datos se realizará en soporte digital, estando disponible para su consulta a través del sitio web de la Municipalidad.

Objetivo: cuantificar y cualificar los bienes patrimoniales existentes en San Antonio Oeste.

Destinatarios: municipio y distintos actores locales.

Duración: eventual.

10.5.3. Proyecto N° 3: mantenimiento de espacios de ocio

El proyecto consiste principalmente en la realización de un mantenimiento mensual de los diferentes espacios turístico recreativos que se encuentran en la localidad de San Antonio Oeste, principalmente en aquellos que se emplazan en el área de estudio. El mantenimiento consiste en una serie de actividades para recuperar o mejorar aquellos espacios que son utilizados tanto por los residentes de San Antonio, como también los visitantes que transitan la ciudad temporalmente.

Objetivo: conservar en buen estado los espacios de ocio.

Destinatarios: Municipio y población local.

Duración: mensual.

11. Reflexiones finales

El turismo y la recreación asociados al patrimonio territorial de un destino se visualizan como prácticas en crecimiento, contribuyendo al desarrollo local. La valorización de dichos componentes por parte de los residentes y visitantes, coadyuva a su difusión y preservación.

La localidad de San Antonio Oeste cuenta con numerosos componentes del patrimonio territorial. Algunos de ellos son elementos del patrimonio arquitectónico, que guardan relictos del pasado y el presente sanantoniense, los cuales se los puede considerar íconos del progreso de la ciudad. Otros se relacionan con la naturaleza del lugar, y se encuentran mayormente vinculados a las actividades de esparcimiento y recreación, siendo utilizados principalmente por los residentes de la localidad en su tiempo libre. El hecho de considerar a todos estos elementos como parte de un mismo patrimonio local, constituye una potencialidad para configurar una oferta turística, donde pueda desarrollarse el turismo vinculado al patrimonio territorial como factor de desarrollo local y, asimismo, favorecer el acercamiento de turistas y residentes a la cultura, historia e identidad ciudadana.

A partir del trabajo de campo realizado, se pudo verificar en base a las encuestas realizadas en el área de estudio, que existen diferencias en la valorización de los componentes del patrimonio natural y cultural, dadas a partir de su uso turístico recreativo. Asimismo, se demuestra un interés por la puesta en valor del patrimonio en el área, esto denota la existencia de una cierta valorización del patrimonio territorial, por parte de los residentes y visitantes del lugar. Sin embargo, dicho reconocimiento se da en su mayoría, en un nivel superficial, aludiendo los mismos a una noción de su nombre o una característica banal, no albergando un saber profundo acerca de su existencia y lo que verdaderamente representa.

Con respecto a la generación de estrategias y acciones de planificación y gestión turístico recreativas, impulsadas desde el ámbito público municipal, tendientes a la puesta en valor del patrimonio territorial, se puede decir que si bien el municipio tiene en cuenta el valor que poseen los componentes del área y demuestran interés por brindar al sector una mayor atención, resulta necesaria la iniciativa de un proceso de planificación estratégica donde trabajen todos los actores sociales implicados en el tema. En este sentido, se puede decir, que no existen políticas turísticas y recreativas tendientes a la gestión de propuestas basadas en la puesta en valor del patrimonio territorial. Sin embargo, se debe resaltar que existe un interés por parte de la Secretaría de Turismo en llevar a cabo iniciativas vinculadas a este tema.

Para finalizar se puede concluir que los componentes del patrimonio territorial de barrio ferroviario tienen un gran potencial para la puesta en valor desde el punto de vista turístico recreativo, ya que desde el ámbito público se vislumbra una oportunidad de desarrollo de dichos componentes. Asimismo, resulta necesario fortalecer el vínculo entre la población residente y el patrimonio territorial, de manera tal que la iniciativa de propuestas turístico recreativas, resulten un factor clave para el desarrollo local.

12. Bibliografía

AROCENA, J. 1995. El desarrollo local, un desafío contemporáneo. Caracas: Nueva Sociedad-CLAEH, 16 pp.

BERTONCELLO, R. 2002. “Turismo y Territorio. Otras prácticas, otras miradas”. *Aportes y Transferencias*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

CAMMARATA, E. 2006. “El turismo como práctica social y su papel en la apropiación y consolidación del territorio”. *América Latina: cidade, campo e turismo*. San Pablo: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, pp. 353-354.

COTORRUELO MENTA, R. 2001. “Aspectos estratégicos del desarrollo local”. *Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones, pp. 2.

FERIA TORIBIO, J. 2013 “El patrimonio territorial: algunas aportaciones para su entendimiento y puesta en valor”. *Patrimonio y Desarrollo. Estudios*. e-rph nº 12, pp. 5.

GONZÁLES, C. 2008. “Desarrollo Local y Turismo”. Instituto de Investigación Servicios y Consultoría Turística. Carrera de Turismo. Universidad del Museo Social Argentino. Capital Federal.

GUERREÑO, R. 1970. Antecedentes e investigaciones históricas de la fundación de San Antonio Oeste. Viedma.

Guía Telefónica Oficial 2013 Neuquén Rio Negro. Yell Argentina S.A. Pilar.

HIDALGO, R. 2010. “Vivienda y educación en torno al ferrocarril”. Instituto de Formación Docente Continua. San Antonio Oeste, pp. 5.

ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios). 1999. “Carta internacional de Turismo Cultural. La Gestión del Turismo en los sitios con Patrimonio Significativo”. [En línea]. México. Disponible en: <http://www.icomos.org/tourism/tourism-sp.html>

ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios). 1972. “Paisajes Culturales y Monumentos de la Naturaleza”. [En línea]. Disponible en: <http://www.icomos.org/landscapes/Paisajes%20Culturales%20y%20Monumentos%20de%20la%20Naturaleza.pdf>

IZCO, Héctor J. 1996. San Antonio Oeste y el Mar... Origen y Destino. San Antonio Oeste.

LEFEBVRE, R. 1977. Mi querido Puerto San Antonio. Viedma.

MARCOZZI, P. 2013 “San Antonio Oeste, una historia de puertos y rieles. La Casona de Guido Jacobacci”. Material disponible en Biblioteca Cincuentenario, San Antonio Oeste.

MARTINEZ, M. y ZINGONI, J. 2005. “El contexto de la planificación del desarrollo regional”. Módulo 1. Sistema de Educación a Distancia U.N.N.E. pp 1-9.

MUNICIPALIDAD SAN ANTONIO OESTE. 2009. Declaratoria Casa Ing. Jacobacci como Monumento Histórico municipal.

OEA (Organización de Estados Americanos); CICATUR (Centro Interamericano de Capacitación Turística). 1983. “Guía metodológica para el inventario del patrimonio turístico, según método OEA – CICATUR”. México.

OMT (Organización Mundial del Turismo). 1994. “Recomendaciones sobre estadísticas de turismo”: Serie M No. 83. Disponible en: <https://unstats.un.org/unsd/statcom/doc00/m83note-s.pdf>

ORTEGA VARGAS, J. 1999. “El Patrimonio Territorial: el territorio como recurso cultural y económico”. *Revista Ciudades*. Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid.

PINASSI, Andrés y ERCOLANI, Patricia. 2012. “Turismo cultural en el centro histórico de Bahía Blanca (Argentina). Análisis y propuestas para su desarrollo turístico recreativo”. Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca.

PIROLA, R. 2011. Puesta en valor del patrimonio ferroviario en el área de la estación noroeste: una propuesta turístico- recreativa y cultural para la ciudad de Bahía Blanca. Tesina de Licenciatura en Turismo. Bahía Blanca, Argentina. Universidad Nacional del Sur, Departamento de Geografía y Turismo.

PRATS, Ll. 2006. “La mercantilización del patrimonio: entre la economía turística y las representaciones identitarias”. *PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*. Barcelona: n° 58.

SECRETARÍA DE TURISMO, MUNICIPALIDAD SAN ANTONIO OESTE. S/f. “Estructura de Trabajo”. San Antonio Oeste.

UNESCO. Declaración de Mondiacult, Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales. 1982 [En línea]. México. Disponible en: http://www.unesco.org/culture/development/html_sp/index_sp.shtml.

UNESCO. Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural. 1972. [En línea]. París. Disponible en: http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL_ID=13055&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de la lengua española*. [En línea]. España: 22.ª ed., 2012 Consultado: 20 de Diciembre de 2013 y 18 de Marzo de 2014. Disponible en: <http://www.rae.es>.

VECCIA, M. 2013. Valorización turístico-recreativa de monumentos en parques públicos de la ciudad de Bahía Blanca. Tesina de Licenciatura en Turismo. Bahía Blanca, Argentina. Universidad Nacional del Sur, Departamento de Geografía y Turismo.

VIDONDO, N. 2011. “Marea Alta” Blog: Ojos Por Lente, Una mirada Analógica en un mundo digitalizado. San Antonio Oeste. [En línea]. Disponible en: <https://ojosxlente.wordpress.com/?s=marea+alta>

ZINGONI, José María. “Pensar en Patrimonio”. Material Catedra Gestión del Patrimonio Urbano. Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca: 2013.

Sitios Web consultados

www.informativohoy.com.ar

www.rionegro.com.ar

www.sanantoniooeste.gov.ar

www.lmneuquen.com.ar

www.indec.mecon.ar

Entrevistas a informantes clave

Entrevista Osovnikar, Adrián. Presidente de la Comisión de Asuntos Históricos de San Antonio Oeste, realizada el día 10 de Febrero de 2014.

Entrevista Martín, Guillermo. Secretario de Turismo Municipalidad San Antonio Oeste, realizada el día 15 de Febrero de 2014.

Entrevista a García Martínez, Federico. Socio en Empresa de excursiones “Tritón Turismo Las Grutas”, realizada el día 28 de Febrero de 2014.

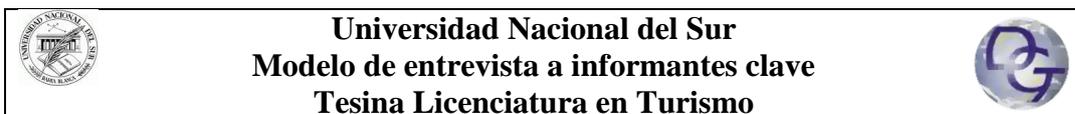
Anexos

Anexo I:

Modelo de entrevista a informantes clave

13. Anexos

I. Modelo de entrevista a informantes clave



- 1. ¿Cuáles son a su criterio los elementos más representativos que se encuentran en el Barrio Ferroviario?
- 2. ¿Cuál es el uso que le dan las personas que visitan el área? ¿Es diferencial el mismo de acuerdo a cada sector (urbano o costero)?
- 3. ¿Considera que la información sobre la historia de la localidad, relacionada a su pasado ferroviario, se difunde desde los diferentes ámbitos públicos (escuelas, Municipio, Secretarías de Cultura y Turismo)?
- 4. ¿Considera que los recursos culturales que componen el Barrio Ferroviario son valorados de igual manera?
- 5. ¿Cree que existe una falta de concientización en la población sobre la valorización del patrimonio local? ¿A qué se debe?
- 6. ¿De las casas y talleres que se encuentran en el Barrio Ferroviario, cuál es el elemento arquitectónico más emblemático? ¿Por qué?
- 7. ¿Considera que los horarios de pleamar y bajamar influyen en el disfrute de actividades recreativas en la costanera del barrio ferroviario?
- 8. ¿La señalética turística que posee la localidad permite que los visitantes puedan ubicar sin dificultad los atractivos turísticos del Barrio Ferroviario?
- 9. ¿Considera que el equipamiento y las instalaciones turístico recreativas que posee el barrio son suficientes? ¿Cuáles incorporaría?
- 10. ¿Es factible la realización de programas y proyectos relacionados a la valorización turístico recreativa del barrio ferroviario? ¿Qué propuestas considera a su criterio que se podrían desarrollar?

Fuente: Ryndycz, 2013.

Anexo II:
Modelo de encuesta a usuarios del sector
bajo estudio

II: Modelo de encuesta a usuarios del sector bajo estudio

 Universidad Nacional del Sur Modelo de Encuestas a usuarios del sector Tesina Licenciatura en Turismo 											
Barrio Ferroviario		Día de la semana		Fecha			Hora				
Sexo				Estado Civil							
Masc.		Fem.		Casado		Pareja					
Edad				Soltero		Divorciado					
Lugar de Residencia				Viudo		Otro					
Ocupación											
Uso del Barrio Ferroviario				Actividades							
Sector		Mayor Uso		Mayor Agrado		Bañarse en el mar					
Costanera y Tamariscos						Tomar sol					
Lago Artificial						Caminar y/o correr					
Club Náutico						Tomar mate					
Muelle						Almorzar y/o cenar					
Casas del ferrocarril						Otras					
Realización de actividades		Amigos		familia		solo					
Valorización del Patrimonio											
¿Conoce cuáles son los componentes patrimoniales que se localizan en el sector?				Estado							
Si		No		Bueno		Regular		Malo		Ns/Nc	
En caso afirmativo indicar cuales											
En el barrio: ¿Considera que los recursos naturales son valorados de la misma manera que los culturales?				¿Le interesa que se tomen iniciativas para poner en valor al patrimonio del Barrio Ferroviario?							
Si		No		Ns/Nc		Si		No		Ns/Nc	
Propuestas: que actividades le gustaría que se realizaran en el barrio ferroviario:											
Circuitos Turísticos Culturales											
Ferias artesanales											
Recitales, show en vivo											
Eventos deportivos, campeonatos											
Eventos culturales: música, danza, etc.											
Otras											
Observaciones											

Fuente: Ryndycz en base a Veccia (2012) y Ercolani (2005).

Anexo III:
Declaratoria de Monumento Histórico
Municipal de la Casa de Jacobacci

III. Declaratoria de Monumento Histórico Municipal de la Casa de Jacobacci

Provincia de Río Negro 1.989 - 2.009

VISTO:

El inciso 28 del Artículo 12° de la Carta Orgánica Municipal.

El expte. 009/03 de la Secretaría de Planificación del Poder Ejecutivo Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que una de las viviendas mas antiguas de San Antonio Oeste, inaugurada en 1909 (cuatro años después de la fundación de la ciudad) cumple un siglo y aún se encuentra habitada. La misma pertenece al Estado Nacional. En ella vivió entre la fecha mencionada y 1913 el Ingeniero Guido Jacobacci, Director de la construcción de la red ferroviaria estatal entre nuestra ciudad y Nahuel Huapi (Bariloche).

Que el Ingeniero Jacobacci nació en Modena, Italia, el 1° de noviembre de 1864, se graduó en la Universidad de Turín a los 22 años. Emigrando a la Argentina, trabajó en el proyecto del trazado de la vía ferroviaria entre Rufino y Bahía Blanca, aunque la obra no se llevo a cabo, le sirvió para relacionarse con el ambiente ferroviario e ingresar al Ministerio de Obras Públicas de la Nación, en el Departamento de Ingenieros, desde allí trabajó en proyectos ferroviarios para distintas provincias. El Ministro ramos Mexias lo nombro Director General de los Ferrocarriles Patagónicos, que autorizó al Poder Ejecutivo nacional a estudiar y construir líneas férreas en los territorios nacionales. Jacobacci falleció en la provincia de Catamarca el 10 de julio de 1922. Una ciudad de la provincia de Río Negro lleva su nombre.

Que para el pueblo de San Antonio Oeste, el ferrocarril es parte indiscutible de su historia, a tal punto que, la representación de un riel de vía forma parte del escudo municipal.

Que la vivienda en si, tiene condiciones edilicias arquitectónicas que, sumadas a las páginas importantes que la historia le dedica al ferrocarril, es un orgullo para los sanantonienses que la "Casa de Jacobacci", como se la conoce, sea declarada Monumento Histórico Municipal.

POR ELLO:



(Handwritten signatures on the left and right sides of the seal)

Fuente: Municipalidad de San Antonio Oeste, 2009.

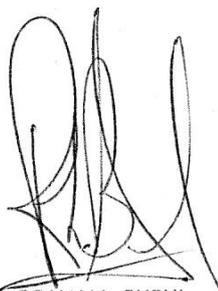
EL CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ANTONIO OESTE
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA

ARTICULO 1º: Declárese MONUMENTO HISTORICO MUNICIPAL el inmueble, donde vivió el Ingeniero Guido Jacobacci entre 1909 y 1913, ubicado en las calles San Martín y Costanera de los ferroviarios de la planta urbana de San Antonio Oeste.-

ARTICULO 2º: Encomiéndase al Poder Ejecutivo Municipal a realizar los tramites necesarios ante el Estado Nacional, con el objeto de obtener la transferencia de dominio del inmueble, citado en el artículo anterior, a favor del Municipio.-

ARTICULO 3º: Comuníquese al Poder Ejecutivo Municipal y archívese.-

Dada en la sala de sesiones del Concejo Deliberante, en San Antonio Oeste, a los cinco días del mes de marzo de dos mil nueve.



Lic. ROMAN L. BURUL
SECRETARIO CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD SAN ANTONIO OESTE
RIO NEGRO



LOPEZ DANIEL OMAR
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD SAN ANTONIO O.

VISTO:

La Ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante en sesión de fecha 05 de Marzo de 2009, mediante la cual se declara Monumento Histórico Municipal el inmueble donde vivió el Ingeniero Guido Jacobacci entre 1909 y 1913, ubicado en las calles San Martín y Costanera de los Ferroviarios de la planta urbana de San Antonio Oeste; y

CONSIDERANDO:

Que este Poder Ejecutivo aprueba el contenido de la norma legal sancionada y procede consecuentemente a su promulgación;

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE SAN ANTONIO OESTE
DECRETA**

ARTICULO 1°: Promúlguese la Ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante en sesión de fecha 05 de Marzo de 2009, mediante la cual se declara Monumento Histórico Municipal el inmueble donde vivió el Ingeniero Guido Jacobacci entre 1909 y 1913, ubicado en las calles San Martín y Costanera de los Ferroviarios de la planta urbana de San Antonio Oeste.- -----

ARTICULO 2°: El presente Decreto será refrendado por el Secretario de Gobierno Municipal.- -----

ARTICULO 3°: Regístrese, Comuníquese y Cumplido, Archívese.- -----

DECRETO N°: 475

San Antonio Oeste: 13 MAR 2009

Dr. JAVIER ALEJANDRO IUD
INTENDENTE MUNICIPAL
Municipalidad San Antonio Oeste

Dr. LEANDRO MARIO MICHELL
SECRETARIO DE GOBIERNO
Municipalidad San Antonio Oeste

REGISTRADA BAJO EL N° 3057
ORDENANZAS MUNICIPALES.-

DEL LIBRO N°: 16 DE

Anexo IV:
Fichas de relevamiento de recursos
turístico-recreativos.

IV. Fichas de relevamiento de recursos turístico-recreativos.

 <p style="text-align: center;">Universidad Nacional del Sur Ficha de relevamiento de recursos Tesina Licenciatura en Turismo</p> 	
NOMBRE: Mar	
CATEGORÍA: Recurso Natural	
UBICACIÓN: Costa del Barrio Ferroviario	
FOTOGRAFÍA:	 <p style="text-align: center;">Fuente: Ryndycz, 2014.</p>
<p>CARACTERÍSTICAS: Originadas en la atracción gravitatoria que ejercen sobre la masa de agua oceánica la luna y el sol, en la zona las mareas experimentan cambios diarios en el nivel del mar que oscilan entre los 6 y 9 metros de amplitud. Esta diferencia de nivel, determina que la totalidad de la superficie de la Bahía de San Antonio se inunde dos veces al día para quedar también en seco una gran cantidad de horas por jornada. Otra característica muy particular que presenta el mar es la calidez de su temperatura. La misma, en los meses de verano, genera una mayor evaporación del agua que ingresa a la Bahía de San Antonio, lo que se traduce en una mayor acumulación de sales en la masa de agua presente en el sistema. La marcada diferencia en la salinidad y temperatura con el agua proveniente de las corrientes de circulación general del Golfo San Matías (más frías) y el sentido de circulación de dichas corrientes costeras exteriores a la bahía, determinan que el intercambio de aguas entre las dos masas sea mínimo.</p>	
<p>ACTIVIDADES: En el mar se realizan diferentes tipos de actividades deportivas: natación, canotaje, kitesurf, paseos en lancha o gomones de manera personal o contratando excursiones. Además es un recurso para que las personas puedan bañarse durante los días de verano. También allí se desarrolla la pesca artesanal, pesca embarcada o desde la costa.</p>	
USO ACTUAL: deportivo, recreativo, pesca.	
OBSERVACIONES:	FECHA DE RELEVAMIENTO: Febrero, 2014.

Fuente: Ryndycz, en base a CICATUR (1983).



Universidad Nacional del Sur
Ficha de relevamiento de recursos
Tesina Licenciatura en Turismo



NOMBRE: Eucaliptus

CATEGORÍA: Recurso Natural

UBICACIÓN: Costanera del Barrio Ferroviario

FOTOGRAFÍA:



Fuente: Ryndycz, 2014.

CARACTERÍSTICAS:

Los árboles que se encuentran entre las casas del ferrocarril y la costaneras corresponden a un legado histórico para el sector, dado que tienen más de cincuenta años y fueron plantados por el personal de Vía y Obra del Ferrocarril, señalizados con un cartel donde figura la leyenda “No dañar los árboles, en pocos años darán sombra” y es así como hoy estos eucaliptus, son un excelente proveedor de sombra para los días de verano. Tanto es el valor que poseen estos árboles que, el parador “La Costanera”, ubicado en el mismo sector, remodeló sus instalaciones, quedando dentro del lugar dos de ellos.

ACTIVIDADES: De descanso y recreación a la sombra de los árboles.

USO ACTUAL: los eucaliptus que se ubican en el área de estudio; Dan sombra en los sectores de bancos.

OBSERVACIONES:

FECHA DE RELEVAMIENTO:
Febrero, 2014.



Universidad Nacional del Sur
Ficha de relevamiento de recursos
Tesina Licenciatura en Turismo



NOMBRE: Biodiversidad marina

CATEGORÍA: Recurso Natural

UBICACIÓN: Bahía San Antonio

FOTOGRAFÍA:



Fuente: Diario La Mañana Neuquén, 2011.

CARACTERÍSTICAS:

La costa de San Antonio Oeste posee una rica biodiversidad caracterizada por una flora marina, con algas de diversos tipos y pastos que se adaptan al agua salada, y por especies de fauna marina tales como, lobos de un pelo, peces como el cornalito, el pejerrey, el sargo y el róbalo, que entran a la ría en diferentes épocas del año, como así también, caracoles, pulpos, moluscos bivalvos y los cangrejos que son un atractivo muy particular para los visitantes del lugar. Además, se pueden avistar algunas aves, entre ellas, gaviotas, cormoranes y algunos flamencos.

ACTIVIDADES: avistaje de flora y fauna.

USO ACTUAL: turístico recreativo.

OBSERVACIONES:

FECHA DE RELEVAMIENTO:
Febrero, 2014.



Universidad Nacional del Sur
Ficha de relevamiento de recursos
Tesina Licenciatura en Turismo



NOMBRE: Balneario “Costanera”

CATEGORÍA: Recurso Natural

UBICACIÓN: Barrio Ferroviario

FOTOGRAFÍA:



Fuente: Ryndycz, 2014.

CARACTERÍSTICAS:

Así se denomina a la playa que se encuentra frente a las casas del ferrocarril. La misma es de canto rodado y en momentos de bajamar es muy común encontrar cangrejos en este sector. Posee servicio de guardavidas. En cuanto a su equipamiento se puede mencionar a las sombrillas de junco, mesas y bancos, posee baños y se ubica en esta zona el parador “La Costanera”, que además de ofrecer servicios de gastronomía, provee al visitante otros servicios (kiosco, agua caliente, entre otros). También se encuentra, un trampolín ubicado en medio del mar, el cual resulta un elemento recreativo en los momentos de pleamar.

ACTIVIDADES: recreativas y de esparcimiento

USO ACTUAL: Balneario

OBSERVACIONES:

FECHA DE RELEVAMIENTO:
Febrero, 2014.



Universidad Nacional del Sur
Ficha de relevamiento de recursos
Tesina Licenciatura en Turismo



NOMBRE: Balneario “Los Tamariscos”

CATEGORÍA: Recurso Natural

UBICACIÓN: Barrio Ferroviario

FOTOGRAFÍA:



Fuente: Ryndycz, 2014.

CARACTERÍSTICAS:

Así se la denomina a la playa que se encuentra frente a Prefectura, debido a que se erige un pequeño bosque de esta especie que brinda una amplia sombra. Desde hace años el Municipio lo declaró balneario, por lo cual cuenta con servicios de guardavidas. Además, la infraestructura se completa con una serie de sombrillas de junco, mesas y bancos. Este sitio es uno de los más populares, elegido por los lugareños para recrearse durante los días de verano.

ACTIVIDADES: recreativas, de esparcimiento y deportivas.

USO ACTUAL: Balneario.

OBSERVACIONES:

**FECHA DE
RELEVAMIENTO:**
Febrero, 2014.



Universidad Nacional del Sur
Ficha de relevamiento de recursos
Tesina Licenciatura en Turismo



NOMBRE: Lago Artificial

CATEGORÍA: Recurso Cultural

UBICACIÓN: Barrio Ferroviario

FOTOGRAFÍA:



Fuente: Ryndycz, 2014.

CARACTERÍSTICAS:

A pocos metros de la casa del Ingeniero Jacobacci se encuentra el lago artificial que fue construido por el municipio hace más de 10 años. Se trata de una hondonada, algo más amplia que una manzana donde ingresa el agua de mar a través de una compuerta. Tiene un pequeño sector de playa en uno de los costados donde hay sombrillas de paja y asientos con mesa para la comodidad de aquellas personas que concurren al lugar, y un puente realizado con durmientes del ferrocarril, que conecta a una pequeña isla. Durante el verano concurren los chicos de la colonia de vacaciones que organiza la Dirección de Deportes del Municipio, y el resto del año lo utiliza una escuela de remo.

ACTIVIDADES: recreativas, deportivas y de esparcimiento.

USO ACTUAL: balneario.

OBSERVACIONES:

FECHA DE RELEVAMIENTO:
Febrero, 2014.



Universidad Nacional del Sur
Ficha de relevamiento de recursos
Tesina Licenciatura en Turismo



NOMBRE: Casa del Ingeniero Jacobacci

CATEGORÍA: Recurso Cultural

UBICACIÓN: Barrio Ferroviario

FOTOGRAFÍA:



Fuente: Ryndycz, 2014.

CARACTERÍSTICAS:

La vivienda es de amplias dimensiones, como lo eran todas las que construía entonces el ferrocarril. El hall de entrada, con mampara de madera y vidrio, mira hacia el mar. Por allí se accede al comedor, en tanto que otras ocho habitaciones convergen sobre el mismo.

Tres características que hacen destacar el inmueble son, la altura de sus paredes (3 metros con 90), el baño familiar, dotado de todos los elementos utilizados hace 80 años y una dimensión notable (3,50 por 3,50). Finalmente una buhardilla, ubicada verticalmente sobre el cuerpo central del edificio.

Asimismo, se destaca un aljibe, que tiene como única leyenda una fecha: 1909.

La casona es obra arquitectónica de estilo inglés, su estructura se compone de chapas de zinc y maderas de pinotea en su pared interior dispuestas en forma vertical.

El 5 de marzo de 2009 se promulgó la Ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante, mediante la cual se la declaró Monumento Histórico Municipal y se presentó un proyecto en el año 2005, para declararla Monumento Histórico Nacional. Este proyecto no se llevó a cabo hasta el momento.

ACTIVIDADES: no se realizan actividades.

USO ACTUAL: en proceso de restauración.

OBSERVACIONES:

FECHA DE RELEVAMIENTO:
Febrero, 2014.



Universidad Nacional del Sur
Ficha de relevamiento de recursos
Tesina Licenciatura en Turismo



NOMBRE: Viviendas del Ferrocarril

CATEGORÍA: Recurso Cultural

UBICACIÓN: Barrio Ferroviario

FOTOGRAFÍA:



Fuente: Ryndycz, 2014.

CARACTERÍSTICAS:

A orillas de la marea se encuentra lo que fue el viejo barrio ferroviario de principios de siglo. Las construcciones que todavía permanecen allí, habitadas, en su mayoría conservan sus estructuras originales aunque se puede observar en cada una de ellas que, con el paso del tiempo, fueron sufriendo modificaciones.

En sus inicios, estas casas fueron construidas para el personal de conducción y de vía y obra del ferrocarril, el material predominante fue el quebracho colorado.

ACTIVIDADES: no se realizan actividades.

USO ACTUAL: residencial.

OBSERVACIONES: habitadas por pobladores locales.

FECHA DE RELEVAMIENTO:
Febrero, 2014.



Universidad Nacional del Sur
Ficha de relevamiento de recursos
Tesina Licenciatura en Turismo



NOMBRE: Muelle Pesquero “Heleno Arcángel”

CATEGORÍA: Recurso Cultural

UBICACIÓN: Barrio Ferroviario

FOTOGRAFÍA:



Fuente: Ryndycz, 2014.

CARACTERÍSTICAS:

Se lo conoce popularmente como “muelle de gomas”, porque cuando se lo construyó estaba recubierto por neumáticos de autos para amortiguar el golpe de las embarcaciones cuando el mar se encontraba agitado.

Originalmente el muelle constaba de dos sitios de tierra compactada donde atracaban las embarcaciones. Con los años y el crecimiento de la actividad se decidió la ampliación de su estructura con la construcción de dos nuevos espigones, obra que se inauguró a principios de 2006. Desde entonces el establecimiento se llama Heleno Arcángel, en homenaje a un antiguo pescador de la localidad.

En la actualidad opera una decena de buques de hasta 21,05 metros de eslora y mangas de 6,18 metros. Dentro del muelle se encuentra una escultura de casi dos metros y medio de alto y un metro treinta de base, realizada en cemento sobre una estructura de hierro, que representa a un joven pescador que parece volver de su faena y que desde el sector en donde fue emplazado simula vigilar las actividades del tradicional amarradero de San Antonio Oeste. Bautizada con el nombre de “Marea Alta”, la escultura fue realizada por la escultora Marisa Migueliz, como parte de una tesis de posgrado.

ACTIVIDADES: actividades relacionadas con la pesca.

USO ACTUAL: muelle pesquero.

OBSERVACIONES: se permite el ingreso a visitantes sólo a un sector.

FECHA DE RELEVAMIENTO:
Febrero, 2014.



Universidad Nacional del Sur
Ficha de relevamiento de recursos
Tesina Licenciatura en Turismo



NOMBRE: Paseo de los Artesanos y Barcos Abandonados	
CATEGORÍA: Recurso Cultural	
UBICACIÓN: Barrio Ferroviario	
FOTOGRAFÍA:	
	
Fuente: Ryndycz, 2014.	
CARACTERÍSTICAS:	
<p>A pocos metros de la terminal pesquera se encuentra un pequeño paseo de artesanos de la localidad, que ofrece a los visitantes, diferentes artesanías realizadas con caracoles, ostras, estrellas de mar, como también barcos de madera y demás elementos representativos del lugar. A la izquierda del paseo de los artesanos se encuentra el paseo de los Barcos Abandonados donde se encuentran cuatro barcos pesqueros que fueron utilizados hace ya varios años por antiguos pescadores de la localidad. En su interior resguardan un cúmulo de anécdotas e historias de un tiempo atrás, en donde estos navíos eran representantes para la pesca en San Antonio Oeste.</p>	
ACTIVIDADES: venta de artesanías y actividades de esparcimiento.	
USO ACTUAL: Paseo Turístico.	
OBSERVACIONES:	FECHA DE RELEVAMIENTO: Febrero, 2014.



Universidad Nacional del Sur
Ficha de relevamiento de recursos
Tesina Licenciatura en Turismo



NOMBRE: Anfiteatro Municipal

CATEGORIA: Recurso Cultural

UBICACIÓN: Barrio Ferroviario

FOTOGRAFIA:



Fuente: Ryndycz, 2014.

CARACTERISTICAS:

En el año 2005 se realizó la obra del anfiteatro municipal en el lugar donde antes funcionaba un espacio balneario y recreativo, conocido como “La Olla”. La obra realizada por el Municipio de San Antonio, consiste en un escenario rodeado de agua de mar que ingresa desde la ría a través de una compuerta. Enfrente, de espaldas al Oeste para dar reparo del viento que suele soplar junto al mar, se levantan las gradas en las que se pueden ubicar cientos de personas. Bajo el escenario, al que se accede por un puente, están los camarines y los baños.

ACTIVIDADES: El lugar es utilizado para la realización de la Fiesta Provincial de la Marea y la Fiesta de Los Tamariscos, entre otros espectáculos que se realizan en la localidad.

USO ACTUAL: recreativo, cultural.

OBSERVACIONES:

FECHA DE RELEVAMIENTO:
Febrero, 2014.



Universidad Nacional del Sur
Ficha de relevamiento de recursos
Tesina Licenciatura en Turismo



NOMBRE: Skatepark

CATEGORÍA: Recurso Cultural

UBICACIÓN: Barrio Ferroviario

FOTOGRAFÍA:



Fuente: Ryndycz, 2014.

CARACTERÍSTICAS:

En las inmediaciones del anfiteatro municipal se encuentra una pista de skate que fue inaugurada por el Municipio en el año 2011, para la realización de prácticas de este deporte. Además, cuenta con canchas de básquet, fútbol y vóley. La misma se encuentra totalmente iluminada y con bancos y mesas alrededor.

ACTIVIDADES: skate, básquet, vóley, fútbol, atletismo, entre otras.

USO ACTUAL: deportivo.

OBSERVACIONES:

**FECHA DE
RELEVAMIENTO:**
Febrero, 2014.



Universidad Nacional del Sur
Ficha de relevamiento de recursos
Tesina Licenciatura en Turismo



NOMBRE: Museo Histórico Municipal

CATEGORÍA: Recurso Cultural

UBICACIÓN: Barrio Ferroviario, Rivadavia número 55.

FOTOGRAFÍA:



Fuente: Ryndycz, 2014.

CARACTERÍSTICAS:

Antigua casa construida en 1905. Esta institución difunde la historia y la memoria social de la comunidad a través de su muestra patrimonial.

Desde su fachada, que se destaca por su valor arquitectónico, hasta los objetos que exhibe, el museo refleja las costumbres y los modos de vida que caracterizaron los primeros tiempos de los pioneros que eligieron esta región para asentarse. Diarios y documentos que testimonian el avance colonizador, además del desarrollo de la actividad ferroviaria y portuaria impulsada por los primeros pobladores. También es posible observar restos fósiles propios del entorno marino que completan el contexto de principios del siglo XX, etapa en la que se originaron las comunas y pueblos de esta zona costera.

ACTIVIDADES: exhibición de objetos históricos culturales de la localidad y restos fósiles propios del entorno marino.

USO ACTUAL: cultural.

OBSERVACIONES:

FECHA DE RELEVAMIENTO:
Febrero, 2014.